

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

VIERNES 13 DE ENERO DE 1961 — Nº 2452

LA IGLESIA DESAUTORIZA VENTA DE OBJETOS RELIGIOSOS

Fuentes de la Curia Metropolitana manifestaron ayer que no existe autorización alguna para recaudar fondos por medio de distintivos y medallitas que se ofrecen en las calles de la ciudad, tiendas, esquinas de las iglesias, etc. Las autoridades religiosas piden que tales hechos sean denunciados a la Curia Metropolitana

Sitiada Embajada de Costa Rica en Cuba

OIT pondera iniciativas del Ministerio de Trabajo

El Sub-Director de la Oficina Internacional del Trabajo, Francis Blanchard, así lo expresa al acusar recibo de la ley que prohíbe la discriminación en materia de empleo y ocupación, y varios documentos relativos a la iniciativa encaminada a suministrar conocimientos en materia laboral a los colegios y escuelas de Costa Rica como parte del programa de enseñanza.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Docenas de milicianos armados cercan la Embajada de Costa Rica en Cuba. Reclaman les sean entregados dos estudiantes a quienes espera el paredón ya que se les acusa de terroristas.

Igualmente reclaman a tres individuos más que se encuentran asilados, acusados de haber cometido actos delictivos durante la dictadura de Fulgencio Batista.

Es posible que el Gobierno de nuestro país eleve una enérgica protesta ante el gobierno cubano. La situación puede desembocar en un rompimiento de relaciones entre ambos países.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Conferencia mundial de autoridades municipales

El tema central de esta conferencia será: "Tendencias y acontecimientos recientes en materia de Gobierno Municipal. El asunto principal a tratarse será: "Estructura y Organización del gobierno municipal". Los hoteles de Baltimore, Filadelfia y Nueva York, así como los de Washington han acordado una reducción en los precios de alojamiento especialmente para los miembros de la conferencia.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Conferencia de prensa dará coronel Sidney Ross

En el curso de esta conferencia explicará el Coronel Sidney Ross Coronado, Director General de la Guardia Civil, los alcances de los planes largamente madurados para proteger a los ciudadanos de las amenazas del hampa, cuyas actividades se intensifican cada día más.

El plan se considerará que dará el mejor de los resultados.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Diputados pedirán romper con Cuba

Diputados han cambiado impresiones acerca de moción pidiéndole al Poder Ejecutivo que rompa relaciones diplomáticas con el actual gobierno de Cuba. Tal inquietud está latente en la Cámara desde el lunes, cuando reanudaron labores. Ayer el asunto tomó fuerza se dijo claramente que el representante guanacasteco, David Hurtado Rivera, tiene redactada moción con el propósito descrito. Se agregó que ha sondeado el ambiente que tendría en la Asamblea una peti-

ción de tal carácter, y se cree que la presentará oficialmente de hoy a mañana. El tema parece favorecer a la fracción liberacionista, que ha sostenido el derecho de la Asamblea a plantear excitativa de tal clase.— Porque de otros partidos, en ocasiones anteriores, han dicho que las relaciones internacionales son exclusivas del Poder Ejecutivo. Todo depende de cómo redacten la moción.

Préstamo para construir Escuela de Odontología

La Casa Presidencial anunció ayer que está redactado y listo para enviar a sesiones extraordinarias de la Asamblea un proyecto autorizando al Seguro Social para prestarle dos millones de colones a la Universidad. De este modo se financiará la construcción del edificio de la Facultad de Odontología, prácticamente la única que carece de edificio propio. (TEXTO EN PAGINA 8)

Sobre letras del café.—

El Canciller Vargas F. contesta a Figueres

En respuesta a las alusiones hechas por el ex-Presidente Figueres en el asunto de las letras del café, el Ministro de Relaciones Exteriores afirma que "es absolutamente inexacto que el Gobierno permaneciera inactivo ante la grave situación que confrontaban los Bancos del Estado".

Seguidamente afirma: "desde luego, y sin que esto significara suponer que el Gobierno estaba en capacidad de realizar gestiones cobratorias contra el Gobierno Inglés, la Cancillería estuvo siempre dispuesta a examinar cualesquiera posibilidades, por remotas que ellas fueran, y dentro de su natural órbita de acción, que tendieran a colaborar con los Bancos en sus esfuerzos para recuperar los millones que se perdían en la negociación."

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Declara Volio Jiménez.—

Servicio de Electricidad no dice la verdad

El diputado Lic. Fernando Volio Jiménez, en su condición de ex-miembro de la Comisión Legislativa, la primera que rindió informe sobre la negociación telefónica expone: "creo oportuno referirme a la publicación hecha por el Servicio Nacional de Electricidad, para refutar la cita que el señor ex-Presidente don José Figueres hizo a la actitud de esa entidad en cuanto al técnico inglés que el Servicio contrató para los efectos de estudio de la contratación telefónica, por cuanto el Servicio trata de desvirtuar algunos aspectos de este caso que son ciertos.

Califica de "extraña" la negativa del Servicio a que el técnico inglés señor Mackay "se franqueara de modo oficial con el Instituto Costarricense de Electricidad. EN PAGINA 4)

ROTAS RELACIONES CON RADIODIFUSION CUBANA

"EL PRESIDENTE NO CONTESTO LO DICHO POR JOSE FIGUERES"

Expresa el diputado Daniel Oduber, miembro de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, para Asuntos Bancarios. "Todo lo que afirmó el señor Figueres se quedó sin contestar—aduce Oduber—por el señor Echeandi, quien jugando de zorra, grita y llora, llamando al señor Figueres negociante incapaz, mentiroso y socialista. Quiere desesperadamente aparecer como estadista, quien con su fracaso en el Gobierno ha demostrado ser un charlatán". "Las pocas ideas constructivas que ha tenido este Gobierno han llegado a la Asamblea como proyectos tan mal presentados, que los grupos opositoristas han tenido que rehacerlos"

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

En Asamblea General celebrada ayer en la tarde, las Empresas Radiodifusoras Asociadas de Costa Rica acordaron: "Romper relaciones de toda índole con la radiodifusión cubana e instar al Gobierno de Costa Rica para que rompa relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano de filiación comunista, y de dar todo el apoyo necesario en el caso de llegar a producirse esa resolución.

Una de las razones que aducen las empresas de radio nacionales es "que la radiodifusión cubana ha caído definitivamente en la órbita comunista, haciendo desaparecer la libertad de expresión en Cuba.

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

"CITA DE DON JOSE FIGUERES NO FUE HECHA A HUMO DE PAJAS"

Tratamos de localizar ayer a don José Figueres para preguntarle sobre los diferentes ataques aparecidos en los matutinos de ayer, pero se encontraba fuera de la capital. Nos atendió el Lic. Solórzano, quien manifestó: "el Lic. Hernán Cordero Zúñiga le prestó sus servicios materiales a la Siemens, no una vez en forma accidental, sino en diversas oportunidades". Agregó que nada de eso indica que el Sr. Cordero Zúñiga procediera incorrectamente, y que tampoco el señor Figueres lo ha afirmado. Agrega que en lo que sí procede inescrupulosamente, "es en recoger el cieno de la calle para lanzarlo amparándose al fácil expediente de "lo que muchas gentes rumorán"

— TEXTO EN PAGINA 16) —

Cisma entre los Directores y la Gerencia del CNP

La situación —según fuentes enteradas— se origina en la actitud asumida por el Presidente de la Junta de Directores del Consejo de Producción Sr. Brealey quien en la opinión del gerente señor Herrero, está causando seria interferencia en la Administración de la entidad. (PAG. 3)

Reconocimiento a don Victoriano Crespo

Varias prestigiosas casas comerciales de esta plaza, en mensaje enviado al Señor Crespo manifiestan: "deseamos hacerle llegar por este medio nuestro más sincero reconocimiento por el patriotismo y responsabilidad demostrados por Ud., a través de todas sus actuaciones como miembro directivo del Banco Anglo



LA RADIO COSTARRICENSE ROMPE SUS NEXOS CON LOS DE CUBA.— La gráfica de Meza recoge el momento en que los delegados de Empresas Radiodifusoras Asociadas se disponían a hacer entrega del acuerdo por el que ponen fin a sus relaciones con la radio cubana, a la que acusan de estar entregada a los designios del comunismo internacional. Al centro los señores Antonio Múrolo, de Radio City, y Leonel Pinto, de la Cadena Gonzalo Pinto Hernández. A ambos lados los señores Barahona de radioemisoras Reloj, quienes observan al señor Pinto cuando daba lectura en nuestras oficinas de redacción al acuerdo tomado.

Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Así se llamará el organismo que tendrá a su cargo el control y operación de los sistemas de cañería y alcantarillado del país, conforme al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo. Inicialmente se propuso denominarlo "Dirección", pero en la sesión de ayer en la Asamblea, moción del diputado Alvaro Montero le puso el nuevo y definitivo nombre.

"No abrigamos odio ni rencores contra nadie"

Pero sí, en una forma vehemente demandamos que por ser justa nuestra causa, por ser sana y altruista, sea usted, Presidente de los costarricenses, centinela vigilante del bienestar colectivo, el que se apreste a oír nuestras demandas de bien público,

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

"NO ABRIGAMOS ODIO NI RENCORES CONTRA NADIE"

Agricultores de San Juanillo por sí en representación de todos los que se encuentran en su misma situación, remitieron a este periódico la siguiente carta:

Al señor Presidente de la República.
Casa Presidencial.

Los suscritos, ciudadanos en ejercicio, agricultores de San Juanillo de Guanacaste por sí y en representación de los vecinos de este litoral, con el respeto debido venimos a hacer de su conocimiento lo siguiente:

No somos, como se ha dado a entender por parte de adversarios al movimiento de tierras de San Juanillo, agentes de ninguna agrupación, ni tendencia, ni llevamos otras miras en nuestra empresa, que la de cultivar la tierra y producir para todos. Respetamos hasta el extremo los derechos de propiedad de los habitantes del país, pero reclamamos con derecho y como hijos de la nacionalidad costarricense, que este cielo y que esta tierra bendita de Costa Rica, nos dé su sombra y nos dé su sustento.

Queremos dejar constancia, a fe de caballeros y de hombres de bien que no abrigamos odios ni rencores, ni contra los propietarios o propietario de las fincas afectadas con nuestra demanda, ni contra las autoridades constituidas, que velan por el amparo de esos propietarios; cada quien en su terreno ejerce su derecho, pero sí, en una forma vehemente demandamos que por ser justa nuestra causa, por ser sana y alturista, sea usted, Presidente de los costarricenses, centinela vigilante del bienestar colectivo, el que se apreste a oír nuestras demandas de bien público, para que el equilibrio social, base del bienestar de la familia, se establezca en forma positiva y definitiva.

Nosotros queremos tierra para trabajarla, nos sometemos a las reglamentaciones que se

indiquen, respetaremos las leyes reguladoras, pero queremos solar y casa propios, para legar a nuestros hijos un patrimonio honrado y un venero de bienestar positivo.

Sabemos nosotros y lo sabe Costa Rica, que existen leyes de compensación de tierras; que hay un viejo proverbio que dice: "que la tierra es del que la trabaja", y si es que el Guanacaste es el granero de Costa Rica, que solamente de Nicoya se han puesto en los muelles de Puntarenas, arriba de un millón doscientos mil sacos de granos, que sirvieron de pan a la Meseta Central y de amparo a los guanacastecos, no vemos en qué estribaría, que no se abrieran las puertas a los hijos de la Patria, que quieren dar pan a sus hermanos y vida libre a sus hijos.

Expuestas esas consideraciones, hacemos énfasis en que no somos sectarios, que somos sus misos y respetuosos de la ley, que queremos a Costa Rica como sus buenos hijos, que respetamos las leyes que nos rigen, pero demandamos justicia humana; que esas leyes sabias y humanas alcance hasta nosotros, que estamos devolviendo sudor convertido en oro y cumpliendo el mandato divino de "Ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Presentamos al señor Presidente todos nuestros respetos, y si es que algún exaltado ha zaherido su alma de republicano por este medio cumplida satisfacción, así como a las demás personas a quienes haya alcanzado algún salpique en el fragor de las demandas, y pedimos que ante las aras del derecho, de la justicia y de la razón, se resuelva este negocio llamado a abrir senderos de riqueza y confraternidad costarricense.

San Juanillo, Guanacaste,

Enero de 1961.

Ramiro Retana Castro
José Angel Retana Salazar
Alberto Morales Diaz
Rafael Fonseca Chacón.

Cooperación con el Honorable Consejo de Tránsito

REUNION HISTORICA.— El Presidente Eisenhower y el Presidente electo John F. Kennedy se reunieron en la Casa Blanca el día 6 de diciembre del año pasado para tratar sobre "el traspaso ordenado de la responsabilidad ejecutiva de un gobierno a otro". El señor Kennedy prestará el juramento correspondiente a su cargo como el trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos el 20 de enero de 1961. En una declaración conjunta emitida después de su histórica reunión los señores Eisenhower y Kennedy prometieron solemnemente que el gobierno de los Estados Unidos "ha de continuar buscando la paz con justicia y con libertad para todos los pueblos". EL PRESIDENTE EISENHOWER Y EL PRESIDENTE ELECTO KENNEDY, SE REUNIRAN DE NUEVO EN ENTREVISTA PRIVADA, EL JUEVES 19 DE ENERO EN CURSO.

HUMORISMO EN ATENEA

Gila
Tin Tán
Pascual
Agamenón
Bartolito

DIARIAMENTE
A LAS:

11.15 a. m.
5.15 p. m.
7.15 p. m.

CHISTES EN
ATENEA



Atenea

La emisora del pueblo

COMPANIA EDITORA
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

OIT PONDERA INICIATIVAS DEL MIN. DE TRABAJO

Copia de carta recibida por el Ministro de Trabajo y Previsión Social, licenciado Franklin Solórzano, de la Oficina Internacional del Trabajo:

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la atenta nota de V. E., del 5 de diciembre de 1960, con la cual se ha servido en enviarme una copia de la Ley núm. 2694, del 22 de noviembre de 1960, que prohíbe la discriminación en materia de empleo y ocupación, y varios documentos relativos a la iniciativa encaminada a suministrar conocimientos en materia laboral a los estudiantes de los colegios y escuelas de Costa Rica como parte del programa de enseñanza.

Pláceme tomar nota de la promulgación del citado instrumento legislativo, que tiene por objeto asegurar la vigencia de disposiciones y principios que se hallan consagrados en el texto constitucional y en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y el Convenio (núm. 111) y la Recomendación (núm. 111) relativos a la discriminación (empleo y ocupación), adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1958.

En cuanto a los cursos o conferencias, que sobre temas del trabajo se piensa instituir en los colegios y escuelas, comparto plenamente la opinión de V. E., de que por este medio se ayudará eficazmente a los jóvenes que se preparan para ingresar a la vida ciudadana y al trabajo, a comprender mejor sus derechos y obligaciones y los problemas prácticos que habrán de encontrar en el mundo del trabajo.

Constituye una preocupación principal de la O.I.T., fomentar el estudio y la solución de los problemas de la juventud, y es con profunda simpatía que acojo la noticia de que el Gobierno de V. E., ha adoptado medidas encaminadas a atender aspecto tan importante de la cuestión.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E., el testimonio de mi más atenta consideración.

Por el Director General:

Franci. Blanchard

Subdirector General

BALACEADO

Walter S. J., vecino de Limón fue detenido y acusado judicialmente de tentativa de homicidio, hecho que cometió con un rifle calibre 22 en perjuicio del señor Pedro Rafael Barrantes M.

La captura estuvo a cargo de las autoridades fiscales, cuyo Jefe informó que Pedro Rafael resultó gravemente herido y que por lo tanto fue hospitalizado. Los móviles del atentado, no fueron dados a conocer.

Chisporroteos

Por este medio enviamos nuestras más expresivas gracias a nuestro colaborador "Sayonara", por el envío que nos ha hecho de ideas para esta columna.

Y por este medio nos excusamos también con nuestros lectores, y con el Contralor General de la República, ya que nos pusieron a decir el martes que su informe era "infeliz", cuando lo que quisimos decir era que es "anfeliz". También se publicó que estábamos enfiebrados con ese informe (cosa que es falsa porque no lo hemos leído), cuando la verdad es que lo que dijimos era que estábamos "anfiebados con ese anforme".

"La Nación" informó el miércoles que la Directiva del Banco Anglo no habla podido integrarse, por cuanto don Mariano Zúñiga no concurrió a la reunión.

También informó del nombramiento de don Claudio Antonio Vollo como Gerente del Banco. Indicando que el señor Vollo tampoco estuvo presente en la reunión.

Si no estaba el señor Zúñiga, y no estaba el señor Vollo, quiere decir que sólo habla tres directores.

Según la Ley de Bancos, para nombrar gerente se necesitan 4 directores.

Bálennos ustedes ese trompo en la uña.

¿Por qué será que el Contralor omitió en su informe el "quinto"?

hombre de la Directiva del Anglo? ¿Pues no decían que no hay quinto malo?

Enfermedad que padece el Contralor: Que tiene pegado un quinto y no hay manera de que le salga.

Como ustedes se habrán enterado, Huracán venció a Millonarios por 4 a 1.

Nos imaginamos la preocupación de la Anfe.

"La Prensa Libre" usó el martes, en su columna "Galera" el término "exprofesamente".

No se dice exprofesamente. Se dice al proplamente.

Desde hace 15 días, tenemos que leer diariamente en todos los periódicos, que el diputado Segares ha enviado un telegrama al Tribunal Supremo de Elecciones.

Como no lo hemos leído, no sabemos si es que todos los días manda un telegrama distinto, o que todos los días aparece la noticia del mismo telegrama.

¡Paren ya, señores, tengan piedad de nosotros!

Al fin y al cabo, los telegrafistas nacionales tienen otros telegramas que enviar. Algunos de ellos urgentes.

Nombre para un autobús: El MOP no hará política.

Alianza de Mujeres Costarricenses pide al Gobierno no romper con Cuba

Con fecha once de enero en curso la Alianza de Mujeres Costarricenses, de filiación comunista ha enviado al señor Presidente de la República Lic. Don Mario Echandi Jiménez una carta en que exponen:

Por las noticias de la prensa nos hemos enterado de que a lo largo y ancho del Continente Americano, se están tramando maniobras para provocar el rompimiento de relaciones con el gobierno de Cuba, a fin de perjudicar el desarrollo de una revolución que está dando al pueblo su verdadera libertad política y económica.

Esperamos señor Presidente, que nuestro país, fiel a sus tradiciones y respetuoso del derecho de libre determinación de los pueblos, ha de mantener firme sus relaciones con el gobierno de Cuba, en beneficio de los pueblos hermanos, cuyo destino común nos une a través de la historia.

Firman:
ESTER VASQUEZ
GLADYS SAENZ

BUZON DE LA ASAMBLEA

Correspondencia leída en la Cámara:

EL PRESIDENTE: Respecto a los asuntos leídos, se dispone lo siguiente:

AGREGAR A SUS ANTECEDENTES:

a)—Nota de la Municipalidad de La Cruz transcritiva del acuerdo N° 11 y 12 tomado por esa corporación del día 3 del mes en curso;

b)—Nota de vecinos de La Suiza por medio de la cual muestran su inconformidad con el proyecto que tiende a tomar contribución de los azucareros para financiar el plan vial;

ARCHIVAR:

Nota de la Compañía de Ventas Industriales y Comerciales limitada en la cual hace consideraciones respecto a la no inclusión en el presupuesto general ordinario de la partida para compra de tuberías y accesorios para las mismas;

b)—Escrito que firman varios señores Diputados por medio del cual se manifiestan en contra de la concesión de tres vuelos adicionales que solicita la compañía de aviación Pan-American;

c)—Carta que remite el señor Pablo Esteban Glaussiluss.

PASAR A LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA:

Proyecto presentado por el señor Diputado Alonso Andrés tendiente a que el Banco Central entregue de las utilidades cambiarías que obtenga en 1961 un millón de colones al Instituto Nacional de Turismo.

(Es APROBADA solicitud del Directorio para comprar artículos de Oficina y central telefónica por la suma de ₡ 21.150)

— Suscríbase a "LA REPUBLICA" —

Sitiada Embajada de Costa Rica en Cuba

Piden al Tránsito tomar medidas contra "tachuelas"

El Ingeniero Víctor Salazar nos remitió copia de la carta que dirigió al Director de Tránsito señor Luis Quesada, a fin de que la

Dependencia bajo control de este caballero, tome medidas drásticas, contra los llamados "tachuelas", que cada día hacen más a-

marga la vida al chofer privado:

San Pedro de Montes de Oca
10 de Enero de 1961

Señor
Luis Quesada
Director General de Tránsito
Presente

Estimado señor:

Saludándolo con el respeto que Ud. merece, quisiera distraer su atención por unos minutos para relatarle lo siguiente:

El lunes 9 de los corrientes en la Avenida segunda, entre calles 3 y 5, fui a estacionar mi automóvil para ir a visitar al médico; antes de poder hacerlo se me acercaron 4 o 5 individuos ofreciéndose para cuidar, lavar, encerar, etc., el carro; como el vehículo no necesitaba ninguno de los servicios que estos "señores" ofrecían, 30 minutos después - cuando regresé me encontré con un notable daño en la carrocería.

Este es un hecho perfectamente corriente en estos días, cuando todos los sitios de parqueo de la capital han sido invadidos por decenas de "tachuelas", que prácticamente imponen su servicio so pena de causarle graves daños a los carros.

Quisiera, Señor Director, instarlo respetuosamente, si corresponde a la Dirección a su digno cargo, tomar las medidas necesarias para evitar estos abusos de que somos víctimas todos los dueños de vehículos en Costa Rica.

Agradeciendo la atención prestada, y esperando una satisfactoria acogida a la presente, se suscribe de Ud.,

Muy atentamente,

Ing. VICTOR SALAZAR A.
Cédula 408,515

Una tensa situación se presenta entre Costa Rica y Cuba por haber ordenado el gobierno del Primer Ministro Fidel Castro que la Embajada de nuestro país, fuera sitiada por decenas de milicianos armados.

De acuerdo con los datos extraoficiales que lográramos obtener, dos jóvenes estudiantes buscaron refugio en nuestra Embajada al sentirse perseguidos por las autoridades cubanas que los acusan de "terroristas", lo que equivale a enfrentarse con el paderón. Igualmente tres personas más, al parecer ex-servidores de la tiranía de Batista, se encuentran refugiados en la Embajada y son también reclamadas

por las autoridades, negándose nuestro Embajador don José Pablo Quirós, de conformidad con las leyes que regulan al Derecho de Asilo, a entregarlos. Así pues, los milicianos hacen guardia constantemente en torno a la Embajada de Costa Rica creándose un serio problema que perfectamente puede desembocar en el rompimiento de relaciones entre ambos gobiernos, sin embargo antes es posible que nuestro gobierno eleve una enérgica protesta ante el de Fidel Castro.

La Cancillería costarricense ha mantenido el asunto en el más estricto secreto, pero se espera que el desenlace se produzca en muy breve plazo.

5.400 VEHICULOS PASARON POR LA FRONTERA NORTE EN 1960

Parte expositiva del proyecto de ley presentado en la Asamblea Legislativa por el diputado Néstor López y cuyo texto resolutivo dimos a conocer ayer:

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Quienes conocen la horrible pocilga mal llamada Aduana de Peñas Blancas, allá en la frontera norte, tienen que convenir conmigo en que el país se encuentra en la más absoluta necesidad de construir un edificio adecuado en dicho lugar para que cumpla a cabalidad los fines que necesariamente requiere un pueblo culto como el nuestro. Qué impresión puede formarse el turismo que visita nuestra tierra por carretera, si como primera prueba de nuestra hospitalidad lo pasamos por una aduana que más bien parece una porquería? Cómo es posible que un puesto tan importante como el de Peñas Blancas, no cuente ni siquiera con servicios sanitarios y que quienes nos visitan, que seguramente han pasado por otros puestos fronterizos, necesariamente se ven obligados a hacer una comparación que en nada

nos favorece. No creo que nos otros debamos seguir soportando esa vergüenza, ya que en todas las factorías fronterizas del mundo, éstas disponen de los más elementales servicios que necesita el viajero, además de la comodidad que requiere quien sale de su país, ya sea en plan de turista, ya en plan de negocios.

De acuerdo con datos estadísticos oficiales que tengo a mano, durante el año pasado cruzaron la frontera norte CINCO MIL CUATROCIENTOS VEHICULOS y es lógico suponer que esta cantidad aumentará año tras año, conforme vayan mejorando las condiciones de los diferentes tramos de la Carretera Interamericana.

Ante el imperativo que tenemos los costarricenses de solucionar un problema que ya resulta inaplazable y consideran que todo buen servicio debe pagarse, tal y como sucede en todas partes del mundo, me permito respetuosamente presentar a la consideración de mis estimables compañeros de Cámara el siguiente proyecto de Ley".

CISMA ENTRE DIRECTORES Y LA GERENCIA DEL C.N.P.

Fuentes allegadas al Consejo Nacional de Producción nos han informado del grave cisma planteado entre algunos Directivos y el Gerente de esa Institución, Ing. don Juan José Herrero.

De acuerdo con los datos de nuestro poder, la situación se origina en la actitud asumida por el Presidente de la Junta Directiva del Consejo, señor John Brealey, quien en la opinión del señor Herrero está causando seria interferencia en la Administración de ese Organismo. Parece ser que el señor Brealey interviene activamente en los aspectos administrativos del Consejo, hasta el punto de que acondicionó una oficina en el mismo local de la Gerencia, y en ella atiende sus asuntos.

La situación llegó a su climax cuando el Ing. Herrero pasó una

circular prohibiendo al personal dar informaciones a los Directores, a no ser a través de la Gerencia. Como es de suponer la medida causó gran conmoción en el Consejo, y de ella se ocupó la Junta Directiva en sesión celebrada el pasado lunes, sin que sepamos la resolución tomada sobre el particular.

Se nos informó también que dos de los Directores del Consejo, los señores Rogelio Carazo y Rodrigo Brenes, apoyan abiertamente al Gerente Herrero, no así los restantes miembros de la Directiva, con lo cual el cisma se ha agravado. En el personal y en los círculos allegados al Consejo existe alarma por esta nueva situación que viene nuevamente a poner en peligro la estabilidad de la Institución.

Municipalidad del Cantón de Cañas

Señores
Secretarios de la Asamblea Legislativa.
San José.

Muy distinguidos señores Secretarios:

La Municipalidad del CANTON DE CAÑAS, por unanimidad, acuerda:

Apoyar en todos sus extremos los pronunciamientos de las Municipalidades de Grecia, Turrialba, Jiménez, Valverde Vega, etc., en cuanto al Artículo 9º del Plan Vial que convierte en impuesto la contribución sobre cada quintal de azúcar vendido en el país, que en la forma en que opera actualmente ha dado un resultado ejemplar resolviendo grandes

problemas a que se han visto abocados los productores de estas zonas en forma rápida y eficaz.

Por tal motivo, ruega a los señores diputados, en especial a los de nuestra provincia, oponerse al artículo 9º del mencionado proyecto de ley, sustituyendo esa renta por otra que ocasione menor daño al esfuerzo particular de los productores, que colaboran, en interés común, a su mejoramiento.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes
Atto. S. S.,

LUZ DANIEL ESPINOZA MONCADA
Secretario Municipal.

A los hombres de negocio

— La grave situación que prevalece en Cuba, donde la conspiración comunista internacional está en completo control del gobierno, nos enseña ahora en forma objetiva y que no admite dudas, de lo que son capaces de hacer estos nefastos sistemas de vida. No sólo eliminan todas las libertades sino que llegan al extremo de destruir la familia esclavizando a las mujeres, obligándolas a incorporarse en ejércitos y quitándole sus hijos para inoctrinarlos en su radical ideología y convertirlos hasta en delatores de sus propios padres.

Ahora hay una base comunista a pocos kilómetros de Costa Rica en las Antillas y ningún demócrata que ame a su patria puede decir que es ignorante de las canalladas que ese grupo de traidores cometen diariamente.

Por esta razón, da coraje ver cómo algunas estaciones de radio y medios de publicidad nacionales se convierten en cómplices de esta conspiración cediendo sus micrófonos a los enemigos de la libertad para que diseminen sus maquinaciones y amenacen nuestros sistemas democráticos.

Estos medios de publicidad, que son pagados con dineros provenientes de Moscú, Pekín y Cuba no se dan cuenta o no les importa de que si existe libertad de expresión y si existe la constitución es únicamente porque vivimos en una democracia. Los comunistas, cuyo partido es por ley proscrito en Costa Rica, nos toman el pelo al invocar estos principios de libertad para conseguir espacio en una estación de radio o en un periódico, pues precisamente usan estos vehículos para predicar la dictadura que sin duda alguna eliminaría, igual que en Cuba, esa libertad.

¿Por qué los propietarios de esas estaciones no le preguntan a Manuel Mora si ellos, los comunistas, darían hoy espacio en la estación CMQ de La Habana a algún demócrata?

Esos medios de publicidad tampoco se dan cuenta de que si por ejemplo, Manuel Mora y sus seguidores estuvieran en el poder, lo primero que harían sería incautarse de sus empresas y eliminar por medio del paredón la libertad de expresión.

Si deseamos seguir viviendo en la democracia y si deseamos un avance social dentro de un ambiente de libertad; los hombres de negocio y todos debemos de rehusar hacer negocios con aquellos medios que se presten para la divulgación del comunismo.

Que escojan entre el dinero que ganan con las empresas nacionales o el de Moscú y Pekín.

COMITE DE VIGILANCIA DEMOCRATICA.

EDITORIAL.

EL CASO DE LA DIRECTIVA DEL ANGLO

Uno de los aspectos del informe de la Contraloría General de la República sobre el negocio de las letras de café, que más comentarios ha despertado en la opinión pública, es el que se refiere a la responsabilidad que ese informe pretende derivar contra tres —sólo tres— de los miembros de la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense.

Cuando el asunto de las letras estalló —y el verbo podría ser usado literalmente mentarios ha despertado en la opinión pública, una de las cosas que más sorprendieron a todos, fue el hecho, de todos conocido, de que la negociación, en cuanto al Banco Anglo se refería, había sido hecha a espaldas de la Junta Directiva de la Institución, por funcionarios de la misma.

Por lo tanto, cuando se anunció que el señor Contralor había pedido (contra el procedimiento del artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional) la destitución de tres miembros de esa Junta Directiva, la pregunta que se hicieron cuantos han seguido con interés y objetividad el curso del asunto, fue: "¿Y cómo se las habrá arreglado el Contralor para señalar responsabilidad contra ellos?"

La historia, según la fueron relatando los periódicos de aquellos días, fue que en cuanto no más se enteró la Junta Directiva de lo que había ocurrido, se apersonó en el asunto, y ordenó investigarlo. Mientras tanto, la Asamblea Legislativa inició su propia investigación, la Auditoría General de Bancos se constituyó también en el negocio, y pronto todo pasó a manos de la Contraloría.

En esas circunstancias, se produjo el 5 de julio de 1960 una sesión de la Junta Directiva del Banco, en la cual se conoció el informe rendido por el Sub-Auditor de la Institución sobre el asunto de las letras. Y con vista en ese informe, que fue acogido en su totalidad por la mayoría de la Directiva, se acordó destituir de su cargo al Sub-Gerente señor Velázquez, principal protagonista de la negociación de las letras.

El señor Contralor deriva responsabilidad contra tres directores del Banco, y pide su destitución, por cuanto en esa misma sesión no destituyeron también al Gerente, y a los otros funcionarios a quienes la Contraloría desea ver destituidos.

Como es fácil observarlo, es muy frágil la posición del señor Contralor. En primer lugar, debió la Contraloría haber tomado en cuenta que el informe del Sub-Auditor abolido el 5 de julio, señalaba exclusivamente como responsable al señor Sub-Gerente. Por lo tanto, era mucho pedir que la Directiva saliera a destituir a más funcionarios que los que el Sub-Auditor indicaba en su informe. Al no ir más allá, la mayoría de la Directiva actuó prudentemente.

En segundo lugar, el señor Contralor debió haber tomado en cuenta que a la sazón ya estaban en marcha las investigaciones que han culminado con el informe que venimos comentando.— Por lo tanto, era medida de elemental prudencia (en cuanto a los funcionarios no sindicados por el Sub-Auditor del Banco), esperar los resultados de las investigaciones definitivas.

Ahora bien, el señor Contralor ha decidido exonerar a uno de los miembros de la Junta Directiva del Banco Anglo (precisamente al que figuraba a su vez como miembro de la Junta Directiva de una sociedad promovida aquí por el señor Savundra), tan sólo porque en la sesión de 5 de julio, emitió un voto razonado, para que cayeran todos los demás funcionarios (por coincidencia, los mismos que el Contralor decreta que caigan); pero lo que cita el Contralor de ese voto razonado, es que el director en referencia, señor Zúñiga, manifestó en él que un año atrás había solicitado una reorganización del Banco, y había encontrado oposición de parte de los otros directores.

Como eso es lo que el Contralor cita en su informe, cabe presumir que es por ello que el Contralor exoneró al señor Zúñiga. Pero ya el domingo 8, en una publicación hecha por los señores directores Crespo, Monge y Saprissa, demostraron ellos —con copia del acta respectiva— que no era exactamente cierto lo afirmado por el señor Zúñiga.

En resumen, que el señor Contralor condenó a tres Directores del Banco y absolvió a uno, con base en lo siguiente:

(1) En que los tres directores condenados, se negaron a destituir, por el momento y hasta tanto saber en qué paraban las investigaciones, a una cantidad de funcionarios de quienes quería prescindir el director absuelto, olvidando el Contralor que ello ocurrió con base en un informe del Sub-Auditor del Banco, que fue acogido plenamente por ellos, ya que estimaron que en cuanto a los funcionarios no mencionados por el Sub-Auditor, era preferible esperar a que la Comisión Legislativa, la Auditoría General de Bancos y la Contraloría, comunicaran las conclusiones a que habían de llegar.

O sea que la Contraloría los condena por haber actuado con prudencia, y no haberse precipitado.

(2) En que el señor Director absuelto votó por la precipitación, y por una destitución que el informe del Sub-Auditor no consideraba necesaria, y manifestó que un año antes, la Directiva no le había aprobado un plan suyo de reorganización, cosa que ha resultado no ser cierta.

O sea, que el Contralor lo absuelve por cuanto quiso precipitarse, y con base en una afirmación del propio interesado, que la Contraloría no se preocupó de constatar.

Y por si fuera poco, la responsabilidad que el señor Contralor quiere señalar a los Directores del Anglo que no se basa —como claramente se ve, en que participaron o conocieran del negocio de las letras, sino en que no destituyeron nada más que al funcionario que el informe de auditoría señalaba como responsable.

No obstante lo cual, el Contralor, incongruentemente, también los manda a los Tribunales para ver si tienen responsabilidad civil en un negocio del cual no tuvieron conocimiento.

Se va viendo que a más de incongruente, anti-jurídico e injusto, el famoso fallo es también precipitado, y partidario de la precipitación, la cual condona y estimula.

NORMAS SOBRE EL BANCO CENTROAMERICANO

El Ministro de Economía y Hacienda, licenciado Jorge Borbón, continúa sus artículos sobre la Integración Económica Centroamericana:

III

CAPITULO VII

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

ARTICULO XVIII

Los Estados signatarios acuerdan establecer el Banco Centroamericano de Integración Económica que tendrá personalidad jurídica propia. El Banco actuará como instrumento de financiamiento y promoción del crecimiento económico integrado sobre una base de equilibrio regional. Con ese fin suscribirán el Convenio Constitutivo de dicha institución, el cual quedará abierto a la firma o a la adhesión de cualquier otro Estado centroamericano que desee ser miembro del Banco.

Sin embargo, queda establecido que los miembros del Banco no podrán obtener garantías o préstamos de dicha institución, si no hubieren depositado previamente los instrumentos de ratificación de los siguientes convenios internacionales:

El presente Tratado:

Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, suscrito el 10 de junio de 1958;

Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, suscrito el 10 de julio de 1958; y

Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, suscrito el 1º de septiembre de 1959 y el Protocolo suscrito en la fecha de la firma del presente Tratado.

CAPITULO VIII

INCENTIVOS FISCALES AL DESARROLLO INDUSTRIAL

ARTICULO XIX

Los Estados contratantes, con vista a establecer estímulos fiscales uniformes al desarrollo industrial, convienen en alcanzar en el menor plazo posible una equiparación razonable de las leyes y disposiciones vigentes sobre esa materia. Con tal fin suscribirán en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la entrada en vigencia de este Tratado, un protocolo especial en el que se estipulan el monto y el tipo de las exenciones, los plazos de las mismas, las condiciones en que serán otorgadas, los sistemas de clasificación industrial y las normas y procedimientos de aplicación. La coordinación en la aplicación de los incentivos fiscales al desarrollo industrial estará a cargo del Consejo Ejecutivo.

CAPITULO IX

ORGANISMOS

ARTICULO XX

Para dirigir la integración de las economías centroamericanas y coordinar la política en materia económica de los Estados contratantes, se crea el Consejo Económico Centroamericano, compuesto por los Ministros de Economía de cada una de las Partes contratantes.

El Consejo Económico Centroamericano se reunirá cuantas veces sea necesario o a solicitud de una de las Partes contratantes; examinará los trabajos realizados por el Consejo Ejecutivo y tomará las resoluciones que juzgue pertinentes. El Consejo Económico Centroamericano será el organismo encargado de facilitar la ejecución de las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano relativas a la integración económica. Podrá asesorarse de organismos técnicos centroamericanos o internacionales.

ARTICULO XXI

Con el objeto de aplicar y administrar el presente Tratado, así como de realizar todas las gestiones y trabajos que tengan por objeto llevar a la práctica la unión

económica de Centroamérica, se crea un Consejo Ejecutivo integrado por un funcionario propietario y un suplente designados por cada una de las Partes contratantes.

El Consejo Ejecutivo se reunirá cuantas veces sea necesario, a petición de una de las Partes contratantes o por convocatoria de la Secretaría Permanente, y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos del total de los miembros del Consejo. En caso de que no haya acuerdo, se reunirá al Consejo Económico Centroamericano, a fin de que éste llegue a una resolución definitiva al respecto.

Antes de decidir un asunto el Consejo Económico determinará por unanimidad si deberá ser resuelto con el voto concurrente de todos sus miembros o por simple mayoría.

ARTICULO XXII

El Consejo Ejecutivo dictará las medidas que sean necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante este Tratado y de resolver los problemas que se susciten con motivo de la aplicación de sus disposiciones. Asimismo, podrá proponer a los Gobiernos la suscripción de los convenios multilaterales que adicionalmente se requiera para alcanzar los fines de la integración económica de Centroamérica, inclusive una unión aduanera entre sus territorios.

El Consejo Ejecutivo asume para las Partes contratantes, las funciones encomendadas a la Comisión Centroamericana de Comercio en el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana y en el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, así como las encomendadas a la Comisión Centroamericana de Integración Industrial en el Convenio sobre Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración y las atribuciones y deberes de las comisiones mixtas de los tratados bilaterales vigentes entre las Partes contratantes.

ARTICULO XXIII

Se crea una Secretaría Permanente, con carácter de persona jurídica, que lo será a la vez del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo creados por este Tratado.

La Secretaría tendrá su asiento y sede principal en la ciudad de Guatemala, capital de la República de Guatemala, y estará a cargo de un Secretario General nombrado por un periodo de tres años por el Consejo Económico Centroamericano. La Secretaría establecerá los departamentos y secciones que fueren necesarios para el desempeño de sus funciones. Sus gastos se conformarán a un presupuesto general aprobado anualmente por el Consejo Económico Centroamericano y cada una de las Partes contratantes deberá contribuir a su sostenimiento con una suma anual mínima equivalente a 50 mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,000.00), pagaderos en las respectivas monedas de los países signatarios.

Los funcionarios de la Secretaría gozarán de inmunidad diplomática. Los demás privilegios diplomáticos se otorgan únicamente a la Secretaría y al Secretario General.

CONTINUARA

ROTAS RELACIONES CON RADIODIFUSION CUBANA

Las empresas de radiodifusión costarricenses, representadas por la ERA, tomaron ayer la resolución que seguidamente transcribimos:

La ERA (Empresas Radiodifusoras Asociadas) reunida en Asamblea General en la Cámara de Industrias, a las 16 horas del día doce de Enero de 1961 en vista de las siguientes consideraciones:

1.—Que la radiodifusión cubana ha caído definitivamente en la

órbita comunista, haciendo desaparecer la libertad de expresión en Cuba.

2.—Que en estas condiciones las emisoras costarricenses que han mantenido relaciones comerciales y artísticas con las empresas cubanas se consideran directamente agraviadas con esa actitud

3.—Que en solidaridad con el principio democrático de la libertad de expresión de América,

ACUERDA

ARTICULO UNICO:

Romper relaciones de toda índole con la radiodifusión cubana e instar al Gobierno de Costa Rica para que rompa relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano de filiación comunista, y dar todo el apoyo necesario en el caso de llegar a producirse esa resolución.

Canciller Vargas Fernández contesta a don José Figueres

En horas de la tarde de ayer, la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una respuesta del titular de la Cartera al ex-presidente de la República don José Figueres Ferrer, quien lo aludió en su discurso del martes sobre la negociación de las letras del café. Dice el Canciller:

Del discurso que pronunció anoche el señor Figueres se desprende, entre otras cosas, su opinión de que el Gobierno de Costa Rica debió cobrarle al de Su Majestad la Reina Isabel Segunda, algo así como todos los daños y perjuicios que el famoso negocio de las letras de cambio le produjo a dos de los Bancos Nacionales, ya que en el concepto del orador tales y tan cuantiosas pérdidas se produjeron exclusivamente por las referencias que diera la Casa Bancaria Barclay's. Y aun cuando yo creo difícil que haya quien comparta el criterio del señor Figueres en esta materia — porque eso implicaría tener al Gobierno y a la mencionada Casa Bancaria como si fueran una sola cosa, y suponer que los informes dados por Barclay's valen desde el punto de vista de garantía, como si ellos los hubiera suscrito y remitido el propio Foreign Office— estimo necesario hacer la siguiente manifestación.

Es absolutamente inexacto que el Gobierno permaneciera inactivo ante la grave situación que confrontaban dos Bancos del Estado; desde luego, y sin que esto significara suponer que el Gobierno no estaba en capacidad de realizar gestiones cobratorias contra el Gobierno inglés, la Cancillería estuvo siempre dispuesta a examinar cualesquiera posibilidades por remotas que ellas fueran, y dentro de su natural órbita de acción, que tendrían a colaborar con los Bancos en sus esfuerzos para recuperar los millones que se perdían en la negociación. Y fue así como, mucho antes de que llegara el vencimiento de las letras, precisamente el día 5 de mayo del año próximo pasado —y cuando ya se sospechaba que ellas no iban a ser pagadas— que este Ministerio solicitó al señor Embajador de Inglaterra señor D. J. Mill Irving venir a su Despacho. En la entrevista estuvieron presentes el Secretario de la Embajada Señor James D. Atkinson, el Presidente de la Junta Directiva del Banco Anglo, don Mariano Zúñiga Odio, y el Licenciado don Mariano Anderson Montealegre actuando como abogado del Banco; durante el curso de la misma, que fue extensa, se analizó con algún detalle todo el proceso de la negociación en el estado en que estaba en aquel momento, manifestando en esta oportunidad el distinguido Representante Diplomático Inglés, que sin admitir responsabilidades para su Gobierno, él estaba dispuesto a realizar todas cuantas gestiones fueran

necesarias y posibles para que los Bancos lograran resultados satisfactorios en su deseo de obtener cumplido pago de las letras. Los pormenores de esa conversación están contenidos en las cartas que me envían el señor Embajador de Inglaterra y el Licenciado Anderson Montealegre, las cuales doy ahora también a la opinión pública. Como inmediato resultado de esta gestión propiciada por la Cancillería, entiendo yo, que por soneros de las entidades afectadas y que visitaron posteriormente Londres encontraron ahí algunas facilidades en las dependencias administrativas del Gobierno Británico que ellos estimaron conveniente visitar o consultar.

Por otra parte, nuestro Embajador en Londres, doctor Alfredo Alfaro Sotela se mantuvo despachando algunos informes que le solicitaron los Bancos interesados, y cursó después una solicitud al Ministro de Comercio Británico para que el Subgerente del Banco de Costa Rica, señor Agustín Gutiérrez, pudiera entrevistar se con aquel alto funcionario. El mismo don Agustín me ha manifestado, que en la compañía del Embajador Alfredo Sotela visitó también funcionarios del Board of Trade. También las propias oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitaron de nuestro Cónsul General en Zurich determinados informes confidenciales que fueron puestos en conocimiento de quienes los pidieron.

Como se ve, dentro de las circunstancias en que se produjo y se desarrolló toda esta infortunada negociación, y habida cuenta de la muy especial de que los Bancos costarricenses habían tratado con entidades particulares, sin nexos con el Gobierno inglés, la Cancillería hizo todo cuanto estuvo a su alcance, dentro de sus lógicas atribuciones, para servir a los intereses de las instituciones bacarías tan gravemente lesionadas con aquella transacción. El señor Figueres afirma "que el viejo y respetado Banco Barclay's que dio las referencias equivocadas se identifica en todo el mundo con el prestigio mismo de la Gran Bretaña" y que siendo la misma institución "considerada como símbolo de Inglaterra en los negocios internacionales" hacen presumible que el Gobierno inglés esté dispuesto a aceptar un reclamo por las opiniones que dará una empresa privada, o por lo menos a ejercer su influencia moral para que los Bancos recobren las sumas perdidas. Por mi condición de funcionario yo estoy obligado a oír con todo respeto a quienes opinen en los negocios públicos y respecto de las actuaciones del Gobierno. Pero tengo la impresión que el Señor Figueres al hacer las afirmaciones que vengo comentando, o no ahondó bien el punto concreto —lo que es el Banco de Barclay's y el contenido de su informe— o simplemente qui-

so fabricar un argumento meramente efectista para rellenar su discurso contra el Gobierno de la República.

Alfredo Vargas Fernández
Ministro de Relaciones Exteriores

LA CANCELLERIA REMITE
MARIANO ANDERSON
Abogado
Enero, 12, 1961

Señor Lic.
Don Alfredo Vargas
Ministro de Relaciones Exteriores
S. D.

Señor Ministro:

Me es grato confirmar nuestra conversación telefónica de esta misma fecha.

En efecto, a principios de Mayo del año pasado, Ud., convocó a instancias del Presidente Echandi, a una reunión en el Ministerio en la que estuvimos presentes aparte de usted el Embajador de la Gran Bretaña, S. E. Mill Irving, el Secretario de la Embajada Británica, Honorable señor Atkinson, el Presidente de la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense, Señor Mariano Zúñiga, y el suscrito en calidad de Abogado del Banco Anglo Costarricense. Ud., inició la conversación manifestando la honda preocupación del Gobierno por la situación creada con motivo de las letras giradas por Charles Vincent y Co., Ltda. a cargo de la Reeveham Commerce Ltda. y de contadas por los Bancos de Costa Rica y Anglo Costarricense; que aún cuando el plazo de pago de esas letras no había vencido, había motivos de alarma en los Bancos y especialmente dentro del seno del Gobierno de que no serían pagadas y que por tanto el Gobierno se hacía solidario con dichos Bancos, y solicitada toda la cooperación del Gobierno de Su Majestad Británica para obtener una solución a tan enojoso asunto. El Embajador manifestó que según entendía su Embajada, el asunto era uno puramente co-

mercial y de índole privada, y su Embajada en consecuencia no podía aceptar bajo ningún concepto responsabilidad o reclamo alguno por razón del desafortunado negocio de las letras, pero que sin embargo, tendría mucho gusto en informar a su Gobierno de la situación, y trataría de ayudar al Gobierno de Costa Rica dentro de los límites normales y usuales para esta clase de asuntos. El señor Embajador nos solicitó además, un pequeño memorandum sobre la conversación dando el monto de las letras y fechas de vencimiento a fin de transmitirlo a Londres. Ese memorandum, copia del cual acompaño; fue aprobado por la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense, y yo personalmente lo llevé a la Embajada Británica.

Días después me llamó el señor Atkinson para indagar, acerca de nuevos desarrollos en el asunto y me dijo que el memorandum, se había transmitido, que la situación era la misma esbozada por el Embajador y que se habían dado instrucciones para que el Departamento de Comercio prestara la cooperación a su alcance a los Delegados del Banco de Costa Rica y del Banco Anglo Costarricense que iban para Londres a tratar el asunto directamente.

Esa es a grandes rasgos la intervención que tuve con la Embajada Británica ocasionada por la reunión a que nos convocó usted y justo es decir que encontré tanto en el Embajador Mill Irving como en su Secretario, Señor Atkinson, un manifiesto deseo de cooperar con el Gobierno y los Bancos, aún cuando sus manos estaban atadas por tratarse de un asunto de índole comercial privado.

De usted atto. y s. s.
MARIANO ANDERSON
SAN JOSE
12 de Enero de 1961
Nº 3 (112-1)

Excelentísimo señor Ministro:
Con referencia a la nota de V. Excelencia Nº 6089 D. M. fechada el 12 de Enero, 1961, tengo el honor de informar a Vuestro Excelencia que existe constancia en los archivos de esta Embaja-

da de que, a invitación de Vuestro Excelencia, me apersoné en el Ministerio de Relaciones Exteriores en la mañana del 5 de Mayo de 1960, acompañado por mi Primer Secretario, el señor J. D. Atkinson y que en aquella oportunidad, Vuestra Excelencia puso en mi conocimiento los graves temores que experimentaba el Gobierno de Costa Rica con respecto a posibles pérdidas considerables que pudieran sufrir los bancos costarricenses debido al desarrollo del asunto cafetalero Vincent-Reevahan, e inquirió si sería posible conseguir la ayuda del Gobierno Británico para obtener un esclarecimiento de la situación. Estuvieron presentes en nuestra reunión, don Mariano Zúñiga, Presidente de la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense y el Licenciado don Mariano Anderson, abogado del citado banco.

Vuestra Excelencia sin duda recordará que yo manifesté que el Gobierno Británico no podría ni aceptar responsabilidad, ni intervenir oficialmente en transacciones comerciales privadas, pero que daría los pasos necesarios para que el Departamento competente del Gobierno de su Majestad Británica fuese informado de la situación tal como me fue descrita por Vuestra Excelencia. Así lo hice sin demora y, como sabe Vuestra Excelencia, los representantes de los bancos costarricenses que posteriormente visitaron el Reino Unido en relación con este asunto, recibieron toda la posible ayuda y consejo oficial.

Tengo el honor de repetirme, con mi más alta consideración,

Excelentísimo señor Ministro de Vuestra Excelencia su obediente servidor,

(f) D. J. MILL IRVING
Embajador de Su Majestad Británica

A Su Excelencia
Señor Licenciado don Alfredo Vargas Fernández
Ministro de Relaciones Exteriores
SAN JOSE

La Municipalidad del Cantón de Aguirre

AVISA:

Que encontrándose en buenas condiciones para ser usado con vehículos de doble tracción el trecho de camino comprendido de DOMINICAL al P.T.O. DE QUEPOS, hace cordial invitación a la ciudadanía del interior del país en general, para que nos visiten en esta época de verano; prometiendo atenderlos en la mejor forma posible. Al mismo tiempo se hace del conocimiento que, gracias a la Cía. Bananera de Costa Rica, en esta División; en especial a Mr. Willy Hug Dubach, Sub Gerente de la misma, el camino que conduce a las encantadoras playas de Manuel Antonio ha sido acondicionado permitiendo el acceso fácil a aquellas cautivadoras playas de arena blanca; únicas en el país por su incomparable belleza; que hacen la delicia de todo aquel que pasa sus vacaciones o fines de semana en este bello puerto, "Portal del Pacífico".

Quepos, Enero de 1961

ACTAVIO RAMIREZ GARITA
Presidente Municipal

CLERIO CESPEDES MORA
Ejecutivo Municipal

Con la fe en Dios... por una Cuba libre sin comunismo,
y una América unida.

AYUDE A DIVULGAR LA VERDAD SOBRE CUBA

COMPRE BONOS

del

FRENTE REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO DE CUBA

(F. R. D.)

Apartado 5059

San José.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS SERVICIO DE FARMACIAS DE TURNO

de la ciudad de San José

— AVISO: —

Se han designado para el periodo comprendido entre el 16 de enero de 1961 y el 15 de enero de 1962 las siguientes Farmacias:

FARMACIA PLAZA

Calle 9 — Avenida 6 Teléfono 1398

Regente diurno: Lic. Violeta Ramírez de Salomón

Regente nocturno: Lic. Juan Vindas Villalobos.

FARMACIA LIBBY

Avenida 3 — Calle 12

200 varas Norte Panadería Musmann - Teléfono: 1965

Regente diurno: Lic. Wilfredo Libby O.

Regente nocturno: Lic. Alfredo Sánchez.

Lic. Franklin Jiménez S.

Secretario Colegio de Farmacéuticos

(Recorrido según aviso)

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

ZLATA RODZTEIN DE KOSS

HA MUERTO

Su esposo: MARCOS KOSS;

sus hijos: HALLA KOSS, FELIPE y REGINA, SUBALSKY,

MOISES y HILDA KOSS, DAVID y ANA SCHECHNER,

ABRAHAM y GUENA KOSS, NIETOS, BISNIETOS Y DEMAS FAMILIARES,

pasan por la pena de comunicar tan infausta noticia y ruegan acompañar el cortejo que saldrá a las 11 de la mañana de su casa de habitación 250 varas al norte de Chico Soto, Paseo Colón.

San José, 13 de enero de 1961.

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A V I S A:

a quien pueda interesar, que se ha publicado en La Gaceta N° 282 del 15 de diciembre de 1960, la Licitación N° 7616 por la explotación de un local para uso de restaurante y soda.

El vencimiento para la apertura es el 16 de este mes.

SRTA. GIOCONDA REPETTO GALLEGOS

ANA MARIA FOURNIER VARGAS

EDUARDO DE LA ESPRIELLA ZELEDON

Hoy está festejando su cumpleaños la encantadora damita Gioconda Repetto Gallegos, ocasión que aprovechamos para saludarla deseándole las mayores felicidades.

Cumple años hoy la encantadora jovencita Ana María Fournier Vargas, a quien nos complace enviar la más cordial enhorabuena y los más sinceros deseos de dicha y ventura.

El joven Eduardo de la Espriella Zeledón festeja en este día su cumpleaños, motivo por el cual nos complace hacerle llegar un cordial saludo y votos sinceros por su felicidad.

LA CURIA METROPOLITANA

advierte a los fieles que no existe autorización alguna para recaudación de fondos por medio de distintivos y medallitas a ofrecer en las calles de la ciudad, tiendas, esquinas de las Iglesias, etc.

Advierte igualmente que tales modos de solicitar la contribución pública, valiéndose de objetos religiosos, deben ser denunciados a esta misma Curia Metropolitana.

San José, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y uno.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS



Señorita MARIA DE LOS ANGELES ALIER

En este día celebra su cumpleaños la gentil damita María de los Angeles Aller, hija del estimable hogar de don Eusebio Aller Bonet y su señora doña Teresa Musmanni de Aller.

Es muy grato para nosotros saludar a la encantadora niña y desearte las mayores felicidades en unión de los suyos.

Reunión del Garden Club de Cartago

La filial del Garden Club en la ciudad de Cartago tuvo ayer su primera reunión del presente año, en el Club Social de Cartago, la cual resultó en extremo lucida, constituyendo un distinguido suceso social.

En la antigua metrópoli se han venido desarrollando con el mejor éxito las actividades del Garden Club, por lo que felicitamos a las gentiles damas socias que llevan a cabo tan brillante labor.

Cruz Roja de Alajuela agradecida

La Cruz Roja de Alajuela se siente obligada a extender su agradecimiento a todas las entidades y personas que contribuyeron para la celebración de las brillantes fiestas cívicas que se llevaron a efecto con el fin de recoger la suma necesaria para la compra de una ambulancia. La ciudad entera disfrutó de cinco días de fiestas cívicas, después de cuatro años de no disfrutar de ellas; la ciudadanía se sintió poseída del mayor entu-

usiasmo. Por tratarse de la Cruz Roja, todos pusieron su granito de arena y con ello se logrará el fin perseguido. Insistimos en solicitar nuevamente otro aporte monetario para otras mejoras de esta institución de beneficio nacional principalmente para la clase necesitada, y prestarles mejor servicio.

Homenaje al Presidente del Perú, Dr. Manuel Prado

En fuentes de la Embajada del Perú se nos informó que la Asociación Interamericana de Radiodifusión ofrecerá el sábado 14 del presente mes, un homenaje al Presidente del Perú, doctor Manuel Prado, en vista de su decidida actuación en defensa de la democracia, que se identifica plenamente con los postulados expuestos por la AIR en las declaraciones de México y Chile.

El homenaje se realizará en la ciudad de Lima, con la concurrencia de todos los Presidentes de las Asociaciones radiodifusoras del Continente, representantes de la OEA y posiblemente el Presidente de la SIP, don Ricardo Castro Beeche.

El acto será retransmitido por todas las emisoras de América, en cadena con Radio Nacional del Perú el indicado sábado 14, a partir de las 22 horas.

No dudamos que los radiooyentes costarricenses, dijo un funcionario de la embajada que pertenecen a uno de los países más democráticos del mundo, escucharán con todo interés este acto en homenaje al Presidente peruano que ha demostrado en todo momento estar a la vanguardia en la lucha en defensa de la democracia.

Préstamo para construir Escuela de Odontología

La Caja Costarricense de Seguro Social prestará dos millones de colones a la Universidad Nacional para que construya un edificio moderno, adecuado y propio para la Escuela de Odontología.

El anuncio lo dio ayer la Casa Presidencial al indicar que el proyecto de ley correspondiente está totalmente listo, terminada su redacción y en breve se enviará a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

El préstamo será bajo un interés del 7% anual y plazo de 15 años. Los fondos del caso los tomará la Caja de las reservas del sistema de Seguro de Invalidez Vejez y Muerte que por ley debe colocar en forma que capitalice y aumente el capital para atender las pensiones que vayan presentándose.

La Escuela de Odontología es prácticamente la única escuela universitaria que carece de edificio propio y la última en trasladarse a la Ciudad Universitaria de Montes de Oca.

El envío del proyecto a la Asamblea posiblemente se hará la próxima semana.

CUMPLEAÑOS



MARIA DEL CARMEN AGUILERA

Hoy cumple un año más de vida la simpática y gentil señorita María del Carmen Aguilera Esquivel, de la sociedad alajuelense, distinguida alumna de la Escuela Normal de Heredia.

LA REPUBLICA le hace llegar su atento saludo, deseándole muchos años más de vida y felicidad.

Renuncia la Presidenta del Garden Club

La distinguida dama doña Hortensia de Koberg renunció a la Presidencia del Garden Club. Durante los pocos meses que presidió esa asociación, la señora de Koberg logró realizar una magnífica labor, que incluye el homenaje a don Carlos Lankester, la exposición de navidad, que ha sido en opinión del público una de las mejores presentadas, y que además se hizo con los menores gastos, y otras actividades.

Su separación de dicho puesto es una verdadera pérdida para el Garden Club, del que Doña Hortensia ha sido siempre una de las mejores socias, de las más activas, de las mejor preparadas, de las de más sentido artístico, que unidos a su espíritu de colaboración, a su sentido de responsabilidad, y a su exquisita gentileza y encanto, hacen de ella un elemento insuperable en cualquier asociación.

LA REPUBLICA lamenta la renuncia de tan distinguida dama y a la vez la felicita por haber realizado tan brillante labor durante los meses que estuvo al frente del Garden Club.

Sabemos que un numeroso grupo de socias del Garden se prepara para visitar a la señora de Koberg con el fin de rogarle que retire su renuncia a que hemos hecho referencia, y de cuyo resultado informaremos.

SRTA. MAYRA RUCAVADO MANGEL

En forma atenta saludamos a la gentil señorita Mayra Rucavado Mangel, con el motivo grato y amable de festejar sus cumpleaños el día de hoy.

DONA CARMEN VEGA DE CAÑAS

Felicitamos atentamente a la estimada señora doña Carmen Vega de Cañas, en ocasión de festejar hoy su cumpleaños.

DONA MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ DE ARTIHANO

Nos complace hacer presente nuestra atenta enhorabuena a la gentil dama doña María de los Angeles Ortiz de Artihano, quien el día de hoy festeja la grata fecha de su cumpleaños.

DON RODRIGO MONTEALEGRE ECHEVERRI

Felicitamos al caballero don Rodrigo Montealegre Echeverri, quien hoy festeja la grata fecha de su cumpleaños.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

DOS AÑITOS



MANUEL ANTONIO ZUÑIGA BALTODANO (Manolo)

Dos años, que deseamos se multipliquen en número y en felicidades, cumple hoy el guapo moedto Manuel Antonio Zúñiga Baltodano, hijo queridísimo del apreciable hogar de nuestro estimado compañero de redacción don Manuel Zúñiga Quesada y su gentil señora doña Carmen Baltodano Chamberlain de Zúñiga.

En la foto que insertamos, Manolo contempla a la vida con sus grandes ojos de mirada inteligente y picara, sabiendo que ésta le habrá de deparar todo lo que él desea, ahora dichas y alegrías, luego triunfos y éxitos, en forma constante, como merece por los muchos atributos que ha heredado de los suyos, y que lo harán digno de lo mejor de lo mejor que le deparará el destino.

LA REPUBLICA congratula al cumpleaños, a sus venturosos padres y a sus lindas hermanitas Olga y Patricia.

DON ALVARO ODIO HERRERA

Nos complace enviar por este medio nuestro atento saludo a don Alvaro Odio Herrera, quien hoy festeja la llegada de un año más de vida.

DONA CLAUDINA DE BIANCHINI

En Cartago ha continuado mejor de salud la gentil señora doña Claudina de Bianchini, a quien saludamos deseando su completo restablecimiento.

LIC. DON EUGENIO JIMENEZ SANCHO

Hoy celebra su cumpleaños el caballero Lic. don Eugenio Jiménez Sancho, a quien saludamos deseándole las mayores felicidades.

Feria Nacional del Tabaco se organiza para el año entrante

La Junta de Defensa del Tabaco en la cual tiene representación el Ministerio de Agricultura y Ganadería, acogió con beneplácito iniciativa del representante de la República Tobacco Company Señor Roberto Fernández de celebrar, tal como se hace en los Estados Unidos de Norteamérica, una Feria del Tabaco.

Casas importadoras de maquinaria agrícola y Agencias de abonos tendrán sus "stands" en la Feria y todas las empresas manufactureras de cigarrillos prestarán su valiosa colaboración para darle mayor realce a este importante evento.

Se acordó en principio que dicha celebración debería hacerse en todos los cantones productores en forma rotativa, empezando por el cantón de Puriscal que produce el 70% de la cosecha total del país.

La Dirección de Extensión Agrícola del MAG cooperará por medio de sus Agencias con tonales a la organización de este gran suceso.

Se acordó en principio que dicha celebración debería hacerse en todos los cantones productores en forma rotativa, empezando por el cantón de Puriscal que produce el 70% de la cosecha total del país.

Premios a los productores que presenten las mejores calidades de tabaco serán entregados y se aprovechará la oportunidad para presentarle al público una gran variedad de productos nacionales elaborados con tabaco criollo.

Se elegirá una Reina para darle colorido a esta fiesta que tendrá carácter...

La producción tabacalera que ascenderá este año a 20.000 quintales sufre con holgura el consumo nacional de cigarrillos, cigarrós y breá.

Liberia, 10 de enero de 1961.

Señor

Lic. don Mario Echandi J.

Presidente Constitucional de Costa Rica.

Casa Presidencial. SAN JOSE.

Junta Directiva Provincial Cámara de Ganaderos de Guanacaste, en sesión domingo 9 corrientes, en vista contrabando indudable de vaquillas de Costa Rica hacia Nicaragua, que ha sido aludido ya hasta por el señor Ministro Agricultura en publicación de la prensa, acordó pedir a usted, con todo respeto que ordene una investigación exhaustiva sobre la última denuncia y siente las responsabilidades que el caso amerite. Lo que elevo atentamente a su conocimiento.

CAMARA DE GANADEROS DE GUANACASTE

EVANGELISTA ESTRADA RIVAS
Secretario.

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Laos acudirá a todos los medios para defenderse

Khrushchev critica fallas en agricultura

Advirtió a Nikolai Podgorny, Primer Secretario del Partido Comunista ucraniano y miembro del Presidium del Kremlin, y a los principales colaboradores de Podgorny: "ustedes pagarán por esta falta de dirección"

MOSCU 12 (AP)—El Primer Ministro Nikita Khrushchev denunció que la mitad de la cosecha ucraniana de maíz de 1960 fue robada en los campos y que las cifras de producción de esa república fueron falsificadas.

La escena tuvo lugar ayer en una reunión del comité central del Partido Comunista y fue revelada hoy en la prensa soviética. La sesión comenzó sumamente tranquila presentando Podgorny un panorama brillante de los éxitos de la agricultura en su región. Señaló que los ucranianos habían sembrado 10 1/2 millones de hectáreas de maíz a un promedio de producción de 17 1/2 quintales de maíz por hectárea, lo que equivaldría a unos 183.75 millones de quintales en total.

Afirmó entre otras cosas que Ucrania había sembrado 0 1/2 millones de hectáreas de maíz con un promedio de producción de 17 1/2 quintales de maíz por hectárea, lo que equivaldría a unos 183.75 millones de quintales en total.

Estudiantes haitianos desafían a Duvalier

Un decreto del gobierno hace responsables a los padres si los alumnos no vuelven a clase. Pero estos últimos insisten en mantener la huelga. Esta capital espera ver lo que sucede el lunes y si el gobierno tomará medidas contra los padres de los estudiantes

PUERTO PRINCIPE, 12 (AP)—Estudiantes secundarios y universitarios en huelga continúan hoy desafiando el régimen del presidente François Duvalier y según se anunció se preparaban para un choque decisivo el lunes.

Bombas de estruendo explotaron en dos colegios secundarios y un colegio universitario anoche y nuevamente hoy aparentemente con el objeto de aumentar la tensión en el país, que desde el lunes se halla bajo la ley marcial. No hubo víctimas.

Los grados superiores de los colegios secundarios se han unido a la huelga universitaria. Los 300 estudiantes universitarios están en huelga desde el 24 de noviembre. La Universidad debe reabrirse el 16 de enero luego de un cierre preestablecido.

Estos distribuyeron hoy clarísimamente en la capital literaria opositora. En los volantes se denunciaba al régimen de Duvalier como un estado policial, se pedía la revocación del decreto sobre ausentismo universitario y se llamaba a la elección de un gobierno democrático.

Bajo la ley marcial, los despachos al exterior fueron hoy detenidos por los censores. Los diarios y radioemisoras no dieron nada del anuncio del Vaticano excomulgando a los responsables de la expulsión del Obispo haitiano Remy Armandin este semana, y del Arzobispo François Poirier en noviembre último.

Auge del comunismo en Cuba es peligroso

El Presidente Eisenhower dijo que en todas partes del mundo el comunismo, explotando "la lucha natural de todos por ser libres", intenta "subyugar a los hombres en lugar de darles libertad. Estas actividades han causado y continúan causando graves problemas en el mundo"

WASHINGTON, 12 (AP)—El presidente Eisenhower afirmó hoy que "la penetración comunista en Cuba es auténtica y representa un grave peligro".

Manifestó que los problemas causados por las tácticas comunistas son "la continua amenaza a la libertad de Berlín" y los acontecimientos en Laos y en varias regiones de África son cosas que, "especialmente, necesitan cuidadoso manejo y constante revisión".

El presidente mencionó la situación cubana entre lo que calificó de desgraciados acontecimientos durante sus ocho años en el poder, pero también comentó que durante el mismo período "los regímenes dominados por los comunistas han sido derrocados en Guatemala e Irán".

Los puntos de vista del Presidente expuestos en su mensaje al congreso sobre el estado de la Unión, no tocaron las condiciones en América Latina ni otras partes del mundo, país por país. Pero su informe estaba salpicado de varios acontecimientos en América Latina, especialmente en el aparte que trató sobre política exterior.

Mencionó la concertación de acuerdos de seguridad mutua en varias partes del mundo y dijo que esos convenios "son la médula de nuestras esperanzas por la paz futura y la seguridad en el mundo". Mencionó la organización del tratado para el sudeste de Asia (OTSA) y la Alianza del Atlántico, OTAN, y en la misma frase comentó que "la Organización de los Estados Americanos ha sido fortalecida aún más como instrumento de la cooperación interamericana".

Comentando dos cuestiones de especial interés para América Latina, Eisenhower afirmó que los Estados Unidos tomaron la iniciativa para "negociar un importante tratado para garantizar el uso pacífico de la Antártica" y también para crear el banco interamericano de desarrollo.

Informaciones de Vientiane dicen que aviones T-6 de adiestramiento fueron usados ayer y nuevamente hoy para ametrallar y bombardear a los rojos

WASHINGTON, 12 (AP)—Un vocero norteamericano dijo hoy que el gobierno real de Laos debe usar todo método a su disposición para protegerse contra los rebeldes apoyados por los soviets.

El funcionario de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, dio esa respuesta —que significa aprobación de los Estados Unidos— cuando se le preguntó sobre el uso por parte de los laosianos de aviones hechos en los Estados Unidos para atacar a las fuerzas comunistas.

Los diplomáticos británico y francés en Vientiane dicen que están preocupados porque la introducción de ataques aéreos puede acarrear a la lucha una nueva y más peligrosa fase.

White manifestó que Estados Unidos considera activamente "varias proposiciones, sugerencias y posibles cursos de acción" con otros países del mundo libre que tienen por fin traer la paz con independencia a Laos.

Sin embargo, por razones de seguridad, declinó decir que se trata en esas negociaciones. Indicó que no hay conversaciones con los rusos, a quienes acusó de apoyar en tentativa comunista de apoderarse de Laos.

Italia lanzó con éxito su primer cohete

El Ministerio de Defensa reveló que el lanzamiento se hizo desde una base en la isla mediterránea de Cerdeña

ROMA, 12 (AP)—Italia, que está embarcada en un programa de investigaciones del espacio juntamente con los Estados Unidos, lanzó hoy con todo éxito su primer cohete.

Un funcionario del Ministerio dijo que el cohete de dos etapas alcanzó una altura de 170 kilómetros y se le hizo estallar entonces deliberadamente para liberar una nube de sodio que se elevó otros 90 kilómetros en el espacio.

Los funcionarios del Ministerio dijeron que su objetivo era estudiar la estructura, densidad y dinámica de las capas superiores de la atmósfera observando el comportamiento de la nube.

"Desfile de la victoria" se celebrará en Cuba

No se sabe aún con seguridad si Castro hablará a la muchedumbre. Pero la gente está segura de que si lo hace, anunciará que nuevamente el miedo ha hecho retroceder a los "agresores del norte"

LA HABANA, 12 (AP)—Cuba suspendió hoy sus medidas para repudiar una "invasión yanqui" que nunca llegó para planear un desfile de la victoria a fin de demostrar su apoyo al régimen revolucionario del Primer Ministro Fidel Castro.

Los órganos de propaganda intempestivamente suspendieron sus advertencias contra un ataque de los Estados Unidos, pronosticado a los cuatro vientos por Castro. Por el contrario, se dedicaron a tratar de lograr concentrar una gran multitud frente al Palacio Presidencial mañana en la noche.

La Confederación de Trabajadores Cubanos (CTC) realizó "rápidas reuniones" en muchos centros de trabajo para fomentar el entusiasmo para la concentración de mañana, que es para otra demostración del poderío militar de Castro, ya que también ha sido invitado a participar el público en general.

Miles de milicianos continúan en estado de alerta, pese a que por lo general han desaparecido en las calles. Varios batallones están acampados en la Universidad de La Habana, otros están durmiendo en el cementerio Colón de la capital. Los hoteles, que en otras ocasiones estaban atestados de turistas norteamericanos, están ahora llenos de hombres armados y suministros militares.

El periódico semioficial "Revolución" dejó de poner atención al miedo de una invasión y la dedicó al programa del gobierno para la construcción de casas para los obreros y a hacer un llamamiento para que voluntarios ayuden a recoger la cosecha cubana de azúcar. La cosecha se ha demorado este año a causa del mal tiempo y por el llamamiento de los trabajadores de los campos para el servicio de milicianos durante la emergencia de invasión.

Juez federal impide cierre de universidad de Georgia

La medida impide que el Estado dé nuevos pasos para cerrar el plantel a fin de dar tiempo para derogar la ley del Estado. Esto significa que la legislación, que está actualmente en sesión, no puede aprobar una derogación ya que no hay ley para derogar

GEORGIA, 12 (AP)—Un Juez Federal anuló hoy una ley del Estado de Georgia que dismiera los fondos a las escuelas integradas y dejó en vigor un orden impidiendo que el Gobernador Ernest Vandiver y otros dirigentes del estado cierran la Universidad de Georgia.

El Juez, W. A. Boothe, rechazó fallar respecto a una apelación de los abogados de dos negros cuya admisión en la Universidad provocó anoche revueltas, para que se anule su suspensión como estudiantes. Los dos fueron sacados de los predios de la Universidad por las autoridades por ordenes de Vandiver.

Boothe denegó una moción para que se revocara la orden de suspensión, declarando que el procedimiento regular es que se estable un pleito separado respecto a esa cuestión.

Pilotos laosianos rebeldes atacan fuerzas

Después de que se anunció ayer el primer ataque aéreo, un diplomático británico dijo: "ahora que se ha lanzado la primera bomba, ninguna población o aldea de Laos estará a salvo de un ataque aéreo"

VIENTIANE, Laos, 12 (AP)—Pilotos de la fuerza aérea de Laos realizaron incursiones hoy, por segundo día consecutivo, contra las líneas rebeldes, empleando antiguos aviones de observación, apresuradamente armados, suministrados por los Estados Unidos.

Se cree que está tomando forma la más grande batalla de los seis años de guerra civil en Laos. Nadie sabe cuándo se librará tal batalla, pero los expertos militares occidentales dijeron que se necesita una rápida acción para conseguir los continuos suministros soviéticos de armas a los rebeldes de la parte norte-central de Laos, que son arrojados en paracaídas.

Las fuerzas gubernamentales del Primer Ministro, Principa Boum Oum, se están agrupando, transportadas por aviones, helicópteros, en Tha Thom y Paksane, al sur de Plaine Des Jarres.

Fuentes militares occidentales dijeron que el gobierno que de lanzar entre 4,000 y 6,000 soldados a la batalla, además de posiblemente 3,000 milicianos y voluntarios. Esto significaría la más grande batalla de la guerra civil, que hasta ahora había sido principalmente cuestión de escaramuzas y ataques de los guerrilleros.

Un funcionario de los Estados Unidos, manifestó que los rusos estaban despachando armas para lanzar ataques contra el gobierno legítimo de Laos y añadió: "es solo natural que el gobierno conteste. Es eso o bien ofensiva o defensiva".

EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

OFRECE EN VENTA

Bonos por la suma de ₡ 300.000.00, en valores variados. Estos bonos son de Refundición Deuda Interna 7% 1959.

Se avisa a los interesados que la licitación correspondiente salió publicada en La Gaceta N° 9 del 12 de enero de 1961.

El plazo para el recibo de las ofertas se cerrará a las 10 a. m. del día 17 de enero de 1961.

QUEJA DE LA JUNTA PROGRESISTA DE BARRANCA

Barranca de Puntarenas, 8 de enero de 1961.

Señor Director del Diario LA REPUBLICA. San José.—

Muy estimado señor:

La Asociación Progresista de Barranca, a sabiendas invariables de la distinción de la empresa periodística a su digno cargo, no duda que por sus columnas, le dará cabida a lo que nos trae, en pleno reconocimiento de que ese Diario, es del pueblo.

Los suscritos miembros de la Junta Progresista de Barranca de Puntarenas, desea dejar constancia a juicio de la opinión pública, lo siguiente:

1º) La Junta Progresista, desde hace más de tres años viene constantemente solicitando al Gobierno e Instituciones Estatales, la construcción de una defensa para que el río Barranca no siga poniendo en zozobra a la po-

blación con las crecientes de éste, que han constituido un serio peligro en los tiempos de invierno;

2º) No obstante nuestras súplicas, no se nos ha oído, motivo que consideramos una afrenta y menoscabo a esta población, que consideramos se nos debe mayor consideración, pues este pueblo es costarricense e importante;

3º—Para colmo de la injusticia, con imposiciones a nuestros deseos se ha abierto una paja de agua para surtir agua a concesionarios del lugar, precisamente donde se desborda, debilitando la pequeña defensa de piedra que varios vecinos de modestos recursos económicos han construido, no obstante, que este no es el lugar que por derecho los concesionarios alegan tener;

4º—La Junta Progresista, buscando un entendimiento, medida que solucionará el problema tanto para los concesionarios como para los vecinos, propuso otro lugar de acuerdo con estudios técnicos del señor Ingeniero Municip-

pal de Puntarenas muy factible. Siendo nula nuestra mediación, pues se han impuesto caprichos inhumanos en contra de un pueblo muy sufrido por el latente peligro que ha vivido;

5º) La Junta Progresista, al reforzar los clamores del pueblo ha querido hacer eco oponiéndose a que tal hecho se perpetrara, amenazándonos con demanda judicial con intención, muy posible, de hacernos ir a una cárcel a descontar, por el simple motivo de hacer valer los derechos y evitar el peligro que significa en caso de desbordamiento; el peligro material y quizá vidas de nuestros pobladores. A los vecinos se les ha amenazado con poner un regimiento de fuerza pública para dispersar y conducir a la cárcel a los que se opusieran a la apertura de paja de agua. Calificando, desde luego, a los vecinos de rebeldes de hostigamiento;

6º) Ayer siete (7) de los corrientes se consumaron los hechos: se procedió a la apertura de la paja de agua; y desde luego, los vecinos permanecemos pasivos, contemplando sin oponerse, porque nuestra ruta no es la fuerza, sino la persuasión y el respeto que es con lo único que hemos luchado. Respetando esta consigna nos dirigimos al señor Presidente de la República abogando por nosotros, ofreciéndonos enviar al señor Ministro de Obras Públicas, conocer el problema —que de todos es conocido— el que no llegó;

7º) Al pueblo de Barranca, consideramos, no se construye sino que se le destruye. Es que trabajamos desinteresadamente en pro del progreso e intereses de éste, tampoco se nos oye. Sirva la presente para sentar las responsabilidades a quienes concierna y que Dios no lo quiera, presentimos que esta actitud, el resultado del peligro representado por el río, lo veremos, desde luego, pensamos, eso no importa a los que tienen que velar por la seguridad de los ciudadanos. No hay respaldo, no hay apoyo, no hay construcción, pero sí más bien: DESTRUCCION Y DESCONSIDERACION.

Con el agradecimiento de antemano, por su amabilidad, somos de usted, atentos y seguros servidores.

Jesús Guillén Barquero, Presidente.
Isidro Araya López, Vice-Presidente.
Hernán Soto López, Secretario.
Edgar Alemán Ramírez, Pro-Secretario.
Boltvar Vargas Vargas, Tesorero.
Victor Ramírez Arguedas, Fiscal.
Socorro Picado González, Vocal.
Félix López López, Vocal.
Francisco Chaves Acuña, Vocal.
Hernán Cubero M., Vocal.

Cámara Junior adquirió propiedad frente a la playa

Por la suma de ochenta y cinco mil colones los integrantes de la Cámara Junior de Puntarenas compraron una propiedad para su club situada en frente de la playa. La inversión fue hecha por medio

Aeropuerto de Chacarita será entregado al INVU para casas baratas

Por disposición reciente de la Junta de Aviación Civil, el campo de aviación de la Chacarita ha quedado fuera de uso por los aviones de transporte de pasajeros, según manifestó la misma Junta, por el peligro que significan los parásitos que se han instalado a lo largo del campo.

Nos hemos podido enterar que en la próxima sesión municipal será presentada moción en el sentido de que la parcela usada como campo de aterrizaje que la Municipalidad había regalado a la Junta de Aviación y que

esta única se preocupó por firmar la escritura correspondiente, sea traspasada al Instituto de Vivienda y Urbanismo para que sean construidas casas de bajo costo con el objeto de solucionar el serio problema del tugurio en Puntarenas. Como parece que la Junta de Aviación Civil no tiene ningún interés en este campo y la Empresa Lacsá, considera que los viajes a Puntarenas no le reportan ninguna utilidad, lo lógico es que un terreno de tanto valor sea utilizado para un mejor fin.

NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE ESTIBADORES DE MUELLE

7 de enero de 1961.

Señor Director LA REPUBLICA San José.

Estimado Sr.:

Para su conocimiento y fines consiguientes, tengo el gusto de informarle que de acuerdo con nuestros Reglamentos, se procedió a hacer el nombramiento de la Junta Directiva de nuestro Sindicato, que fungirá durante el año 1961, quedando electos los compañeros siguientes:

Damián Palacios Segura, Secretario General.
Reinaldo Ugalde Alvarado, Srío. Actas y Corresp.

Pablo Carrigón Pastrana, Srío. de Organización.
Ventura Batista Alvarez, Secretario Tesorero.
Gonzalo Lazo Sa'amanca, Fiscal General.
Edwin Espinosa Valverde, Primer Vocal.
Rafael A. Solís Alvarado, Segundo Vocal.

Rogando a usted hacer uso de la presente, para fines de su cargo, me suscribo respetuosamente su afectísimo y seguro servidor,

p. Sindicato de Estibadores de Muelles,
Reynaldo Ugalde A., Secretario.

La ciudad de Puntarenas amaneció inundada con vivas a Fidel Castro

El día miércoles pasado las calles de la ciudad de Puntarenas amanecieron con grandes títulos hechos con pintura brillante iguales a los que han aparecido en todas las ciudades de Centro América. Uno decían Viva Fidel Castro, otros "Viva Cuba" y otros "Yanquis no Cuba Si".

De la comandancia de plaza nos informaron que en la madrugada de ese día la guardia civil pudo detener algunos de los individuos que se dedicaban a ensuciar las calles que tanto cuesta mantener limpias y que serían puestos a la orden de la Autoridad competente.

Fiestas cívicas serán efectuadas en Puntarenas en mayo o junio

Ha sido recibida con gran entusiasmo por el comercio local la noticia de que la Municipalidad dispuso que las fiestas cívicas sean celebradas ya no en la época de verano, sino una vez finalizado éste es decir en el mes de mayo o junio de este año. Considera el comercio que no hay razón para fiestas cívicas en la temporada turística, pues no se justifican, puesto que en estos meses la gente llega a montones a la ciudad. En cambio, si se hacen en alguno de los meses que no son de verano, el comercio tiene la oportunidad de lograr otro empujón en sus maltrechos negocios.

Redada contra panaderos especuladores

El Resguardo Fiscal de Golfito, decomisó más de 10 mil bollos de pan elaborados en la panadería de la señora Delfina G. R., establecida en aquel puerto. El pan según consta en un informe de esas autoridades, no tenía el peso legal. No lo reunía por muchas onzas. La dama-panadera fue acusada judicialmente por estafar al consumidor...

Los vecinos de Chomes se quejan del mal servicio que les da el I.C.E.

Los vecinos del Distrito de Chomes se manifiestan sumamente indignados con el Instituto Costarricense de Electricidad por el pésimo servicio eléctrico que les suministra. En visita reciente a la ciudad de Puntarenas nos

comunicaron que próximamente se dirigirán al señor Presidente de la República con el objeto de que este alto funcionario proceda ante el ICE para que éste tome las cosas más en serio y les solución el problema eléctrico.

EDITORIAL.—

PUNTARENAS Y EL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Hay algo que tiene a los puntarenenses un tanto inquietos y a la vez bastante molestos y es el poco interés que le ponen a sus problemas la mayor parte de esas entidades del Estado llamadas Institutos. Realmente la suerte no ha sido propicia a Puntarenas como para que estos Institutos aborden sus problemas con buena voluntad para resolverlos o para que pueda disfrutar de los beneficios que se supone, pueden ofrecer estos pequeños poderes dentro de otro poder, alimentados maternalmente por el Estado.

Existe el caso del Instituto Costarricense de Electricidad que ha creado en los puntarenenses una reacción justa en su contra, por su manifiesta despreocupación por el servicio eléctrico de la ciudad. Este Instituto Autónomo es actualmente el responsable de la paralización de los trabajos de asfaltado que urge llevar a su término en la Avenida del Centenario, en beneficio de todo el Barrio El Carmen.

Otro es el Instituto Costarricense de Turismo, el que siempre se vive quejando del Gobierno porque no le aumenta el presupuesto y de que éste no le alcanza para sus gastos pero, a pesar de que Puntarenas les ha dado muchos miles de colonias la verdad es que nunca ha puesto siquiera sus ojos en ella, tan solo para favorecerla con la publicación de una simple tarjeta de propaganda en la prensa, a pesar de ser el centro de turismo más importante del país.

Del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, otro Instituto Autónomo, ni se diga, pues el pésimo servicio de agua que le brinda a la ciudad por la deficientísima administración del acueducto, es causa de que los puntarenenses se vivan durante las veinticuatro horas del día maldiciendo a ese organismo estatal.

Pero, el trato con que estos Institutos Autónomos le han regalado a Puntarenas durante mucho tiempo es ya asunto viejo y por todos conocido, además de que ya cansa y resulta tedioso estar refiriéndose a lo mismo sin resultado alguno positivo.

Lo que sí sorprende por lo nuevo, imprevisto y falta de todo el sentido de la prudencia es el "domingo siete" con que ha salido otro Instituto, pero no denominado autónomo, al pronunciarse en contra de los intereses de Puntarenas. Nos referimos al Instituto Geográfico Nacional.

Este Instituto — no autónomo — olvidándose posiblemente de que no es más que una oficina técnica, de orientación, sin atribuciones para resolver nada, pretendió con un sólo plumazo resolver la disputa limitrofe que en muy repetidas ocasiones y cada vez que se acerca la política electoral se ha venido suscitando a través de los últimos años, entre las Provincias de Guanacaste y Puntarenas. No sabemos si por incuria, mala fe o ignorancia, el Instituto Geográfico ha desconocido la División Territorial que actualmente está en vigencia pero, lo cierto es que de buenas a primeras ha pretendido arrebatársela a la Provincia de Puntarenas tres pueblitos de la Costa para entregárselos al Cantón de Nicoya.

Los pueblos de Coyote, Bejuco y Pavones están dentro de los límites de Puntarenas y pertenecen a esta Provincia hasta tanto esos mismos pueblos, por propia determinación, mediante plebiscito, expresen su voluntad de separarse de sus hermanos puntarenenses.

Lo actuado por el Instituto Geográfico Nacional no tiene ningún valor ante los puntarenenses ni ante lo legal, pues si la misma Asamblea Legislativa, por recomendación de la comisión correspondiente no se encuentra competente para pronunciarse sobre la situación planteada por la Municipalidad de Nicoya que pide para sí los Distritos Cuarto y Quinto del Cantón Central de Puntarenas, menos podrá arrogarse esa atribución una dependencia del Gobierno como lo es el Instituto Geográfico Nacional, que en un mal momento y peligrosamente resuelve un problema que solo los pueblos pueden resolver.

deportes

Por LUIS CARTIN P.

PARTIO AYER LA SELECCION HACIA GUATEMALA



En los famosos aviones de la Guest partió a las dos y treinta de la tarde de ayer hacia Guatemala la selección de fútbol que tendrá que cumplir con el partido de desem-

pate frente a Honduras el sábado a las tres de la tarde. Aquí los vemos posando especialmente para esta sección deportiva momentos antes de que abordaran la nave.

Santos debuta mañana en Chile ante Colo Colo.

SANTIAGO DE CHILE, 12.— (AP).— El equipo de fútbol Santos de Sao Paulo llegó hoy a esta capital para enfrentarse el sábado en la noche al club Colo Colo campeón de la primera di-

visión chilena en 1960.

El cotejo es esperado con gran interés por considerarle una revancha el año pasado Colo Colo venció al Santos por 6 a 2.

Al arribar al aeropuerto mu-

chos aficionados rodearon al famoso jugador Pelé, los cuales le consultaban si integrará el equipo que enviará Brasil al campeonato mundial de fútbol de 1962.

Posible huelga de jugadores de fútbol en Inglaterra

LONDRES, 12 (AP).— Una huelga entre los jugadores de la Liga Mayor de Fútbol de Gran Bretaña se convirtió hoy en cosa casi segura al adherirse los jugadores del norte a sus colegas del sur y del interior en recha-

zar las condiciones de arreglo.

La demanda de los dirigentes de la Liga de que el presente sistema de transferencias sea retenido condujo al llamado de huelga por los jugadores, llamado que ahora fue aprobado en las

tres áreas.

Las condiciones a que se oponen los jugadores es el sistema que les impide obtener transferencias aún cuando su contrato anual con un club venza el 21 de junio.

Ganaremos, dice el entrenador Alfredo Piedra.

Al abordar ayer el avión de Guest que transportó a nuestra selección nacional hasta Guatemala, entrevistamos al director técnico Alfredo Piedra que nos dijo para LA REPUBLICA lo siguiente:

"Llevo plena confianza en el desempeño del seleccionado, pues conozco de sobra la capacidad de todos y cada uno de sus integrantes.

Lo ocurrido el domingo ante los brumosos y que tanta alharaca ha despertado, ha sido más bien beneficioso porque ahora mis muchachos están dispuestos a reivindicar se de cualquier manera para demostrar que aquello fue sólo lo un simple entrenamiento y que se estaban reservando para el decisivo encuentro frente a Honduras.

Hay gran optimismo entre todos ellos y por la buena forma en que se encuentran puedo asegurar que volveremos el próximo domingo como vencedores de la zona centroamericana en esta eliminatoria por la Copa de Mundo.

En lo tocante a la alineación no la he dado a nadie y desautorizo a quien así la asegure, pues por razones es-



Momentos en que nuestro redactor Luis A. García conversaba con el entrenador del seleccionado nacional Alfredo Piedra.

tratégicas me la reservo para el último momento y sólo la daré al salir a la cancha del Mateo Flores.

No desconozco la calidad actual del fútbol hondureño pero mantengo mi tesis de que el nuestro sigue siendo mejor en todo sentido, por lo que creo que tenemos la obligación de ganar el próximo sábado.

Pido a la afición tener plena confianza en nuestro equipo, en la seguridad de que les vamos a dar una gran satisfacción."

Esas fueron las palabras llenas de optimismo de Alfredo Piedra, que ojalá se conviertan en perfecta realidad pues toda la fanaticada está pendiente del triunfo de nuestro equipo representativo.

Entrega de la venerada Virgen de los Angeles al capitán Marvin Rodríguez



El federativo don Ernesto Montealegre entrega al capitán de la selección nacional Marvin Rodríguez la venerada Virgen de Los Angeles. Ha sido una costumbre que la Patrona de Costa Rica acompañe en todas las giras a nuestra selección.

Hoy se efectuará el sorteo del Concurso Deportivo "¿En dónde está la bola?"

En las Oficinas del Centro de Sport en esta capital se efectuará esta tarde la rifa de la bola de fútbol Desport entre las personas que acertaron o que más se acercaron donde en realidad se encontraba el balón en la jugada.

Hasta el momento, de 965 cupones que hemos recibido, aproximadamente 18 se han aproxi-

mado por lo tanto entre estos últimos se efectuará el sorteo.

Todas las semanas este sensacional concurso seguirá apareciendo los lunes en LA REPUBLICA DEPORTIVA, así es amigos lectores, que tienen muchas oportunidades durante el año de ganar la bola DESPORT, sin duda alguna la mejor confeccionada en el país.

ASDRUBAL MENESES PUEDE JUGAR CON SELECCION MAÑANA

Para aclarar varias informaciones erradas, principalmente en el público sobre la inclusión de Asdrubal Meneses a última hora dentro de nuestro seleccionado, porque Induni por motivos laborales no lo pudo hacer, sobre que debería estar inscrito en la FIFA para poder actuar, decimos a Uds. que ha sucedido lo mismo que con México, en ocasión anterior, cuando Carvajal estaba lesionado y de común acuerdo con nuestra Federación incluyeron al arquero del Irapua-

to Barrón. ¡Se acuerdan! Ahora ha sucedido exactamente. La federación hondureña de fútbol, representada en esta ocasión por el Sr. Fortín conversó ayer en la mañana con nuestro delegado Lic. Calvo y le informó el problema que tenían con Induni y dicho señor no objetó en absoluto la inclusión de Meneses en el seleccionado. Un gesto por el cual debemos estar con deuda.

Así pues, el Largo Meneses se encuentra en estos momentos en Guatemala.

A las diez y treinta entrena hoy la Selección en Guatemala

Según información que se nos ha enviado la selección nacional hará un ligero entrenamiento esta mañana en Guatemala, posiblemente en el Mateo Flores, aun que sabemos que a los catrachos no se les permitió usar el esta-

dio teniendo que entrenar en el Parque Autonomía.

El manager nacional Piedra anoche estaba gestionando la cancha escenario, con el fin de no tener problemas a la hora del juego.

MOTOCICLISMO

De acuerdo con lo que dictan los estatutos que rigen a Nuestro Moto Club, corresponde en esta época hacer la elección de la Junta Directiva que fungirá durante el año de 1961.

Es indudable que tal evento se debe llevar a cabo con la presencia de todos los asociados o al menos con un Quorum necesario por tal razón les pedimos colaboración en el cumplimiento de este deber: ASISTIENDO a la Sesión Extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes 13 de enero de 1961 a las ocho de la noche en nuestro local, costado este de La Sabana, frente al Gimnasio.

Los destinos de nuestro Club deben estar en manos de personas capaces y conscientes y la elección se debe hacer entre el mayor número de socios, para hacer una buena elección. Hay muchos socios que pueden desempeñar a cabalidad un puesto en la Directiva, pero no se acercan al Moto Club y así pasa desapercibido su funcionamiento; de su cooperación depende el engrandecimiento de esta entidad que goza de tanto prestigio, lo esperamos. Además, para dar el primer uso al proyector de cine que hemos adquirido, se pasarán películas deportivas y culturales.

Fernando Huertas será el árbitro para el partido Honduras - Costa Rica

En definitiva ha sido escogido el silbatero mexicano Fernando Huertas para que dirija el cotejo interselecciones de Costa Ri-

ca y Honduras mañana. Los guardalíneas serán guatemaltecos como lo hablamos dicho.



El Sabanero

Organo de divulgación de la Provincia de Guanacaste.

Semanario al servicio del pueblo

A cargo de: LEVI VEGA M.

Año I

Nº 37

NOTAS CORTAS

OSSINING, Nueva York — Un instrumento auditivo que ayuda grandemente a las personas sordas, no más grande del tamaño de una uña del dedo pulgar, y del cual se dice que es el más pequeño conocido hasta ahora, ha sido perfeccionado por la Oticon Listener Corporation, de esta ciudad. El nuevo dispositivo, al cual se ha denominado "ayuda del canal auditivo", no se nota en la persona que lo lleva cuando se mira hacia esta bien sea por detrás o por delante. Se adapta perfectamente al oído y no tiene partes externas.

GANADO VAGA TRANQUILA Y QUIETAMENTE POR LAS CALLES DE LIBERIA

Sólo en Liberia y en la India, nos decía un destacado comerciante de hotel, se ve que el ganado deambule muy campante por las calles, sin que autoridad alguna evite semejante cosa que viene a dar mal aspecto a la ciudad y en perjuicio de quienes nos afanamos por el ornato de Liberia. El comerciante tiene mucha razón porque en realidad, en Liberia, el ganado vaga muy

tranquilo sin temor ni siquiera a ser echado al fondo municipal, porque no existe fondero. Para dar una idea de lo que perjudica el ganado, podemos apuntar que el comerciante quejoso, muy inquieto por mantener su restaurant en la mejor forma posible, ha sido víctima de la destrucción de 24 arbolitos entre los que, había doce de coco enano, los cua-

les después de cuidar con paciencia franciscana fueron devorados por el ganado en cuestión de minutos. Por otra parte el ganado invade la Carretera Interamericana siendo un constante y grave peligro para el tránsito de vehículos. A quien corresponda es bueno que tome carta sen el asunto para que todo esto desaparezca de esta ciudad que tiene cada día a modernizarse.

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO

Voy a referirme a un radiograma que envió el Agente Fiscal de Liberia. Quiero manifestar que me alegro mucho que se encuentre interesado en un asunto que públicamente denuncié. Pero no admito que llame afán de notoriedad al hecho de servir a los humildes defendiendo al mismo tiempo sus intereses y los del Estado. Llamo afán de notoriedad al hecho de que los humildes como yo podamos escribir un artículo denunciando irregularidades. Es el complejo de muchos por acá; pensar que no podemos por modestos defendernos y menos escribir por la radio y prensa nacionales gracias a Dios son democráticas y acogen nuestras mal escritas líneas, pero francas al fin y ajenas a interés publicitario alguno de contornos personales. He dado el ejemplo y espero que muchos se atrevan a denunciar públicamente las irregularidades que tan frecuente se cometen en nuestro medio. Quizá esa posibilidad logre frenar el abuso desmedido de algunos semidioses criollos, aunque nuestro gesto se bautice con el nombre de notoriedad. Quizá mi poco aco modo intelectual y mi humildad no esté a la altura de las capacidades académicas del Agente Fiscal, pero mi honradez sin mancha, mi dedicación al trabajo y al bien social son mis mejores credenciales de ciudadano para pedir justicia donde esta brilla por su ausencia. Dice que mi denuncia no es constructiva porque no cito nombres; es cuestión de

apreciación. No estoy en contra de nadie, lo que deseo es que algo que atenta contra los intereses del pueblo sea corregido sin perseguir a nadie. Ataca el pecado y no al pecador. Creo que con ese fin no puede ser más constructiva mi denuncia. Citar nombre y pedir sanciones como lo desea el señor Agente Fiscal, si sería morbido y destructivo. Con gusto iré a conocer los trámites de este asunto, al mismo tiempo invito al señor Agente Fiscal a que observe conmigo el lugar de la usurpación y comprobe que pese a que en su oficina las diligencias siguen, la usurpación sigue también en mayor escala. El Movimiento se demuestra andando y si el señor Agente Fiscal sin componendas ni cálculo defiende los intereses del estado, no es catimará esfuerzo en aplaudirle y rendir honor a su mérito.

Antonio Morales Morales

PRECIOS MUY ALTOS EN PLAYAS DEL COCO
Turistas, procedentes de Playas de El Coco, nos han asustado al referirnos que los precios que en aquel lugar de ensueño se cobran por concepto de alojamiento son un escándalo; habiendo algunos que cobran \$ 18.00 por día. Nos parece raro ahora que todo se transporta allá con pasmosa comodidad. Antes hubiera resultado gracioso, porque no había carretera; e ir en carro era llamar se dichoso. Ahora eso es un crimen. TURISTA O.

Mañana empezarán festejos cívicos en Santa Cruz

La pintoresca y muy regional ciudad de Santa Cruz iniciará sus Fiestas Cívicas a partir de mañana sábado catorce de enero "Día en que apalea-

ron a Rueda" según reza el mismo dicho santacruceño. La Comisión de Fiestas de Santa Cruz no ha escatimado esfuerzo alguno porque las fiestas de

este año sobrepasen en lo mejor a todas las anteriores. Los santacruceños se han propuesto a que las viejas costumbres guanacastecas vuelvan de nuevo y por ello organizaron una Comisión organizada por elementos de la vieja guardia, los cuales han elaborado un programa que tiene mucho del tiempo de antaño y en el cual entre otras cosas será requisito primordial andar bien montado, bailar con marimba y en fin traer a la actualidad todas las costumbres que se veían hace cuarenta años y que hoy han ido desapareciendo. Las fiestas cívicas de Santa Cruz han sido siempre muy afamadas y hay razón para ello, pues los santacruceños han logrado conservar, para orgullo de Guanacaste, ese auténtico sabor regional que poco existe ya en los otros cantones de la provincia; y también porque el pueblo es siempre acogedor y sabe recibir al visitante haciéndolo sentirse como en su propia casa.

Gran cantidad de turistas, como todos los años, visitarán este año Santa Cruz con motivo de las Fiestas Cívicas y aprovechando este paseo lo extenderán, a como es costumbre hasta las románticas y pintorescas Playas del Tamarindo.

EDITORIAL—

ARMAS POR TRACTORES... MILITARES PARA QUE?

Con gran sorpresa hemos visto como, el señor Presidente de la República, después de ofrecer formalmente la designación de un elemento para ocupar el cargo de Primer Comandante de Plaza de Liberia, ha echado marcha atrás, revocando la primera designación y en su defecto tomando un miembro de la Policía Militar para destacarlo en esta ciudad como Primer Comandante.

Se trasluce en ello que existe una casta de militares que, por lo visto, es la que actualmente dispone a su gusto y antojo la designación de puestos como el que hacemos referencia. Nuestra sorpresa se basa en la razón de existir el siguiente mensaje firmado por el señor Presidente y que dice: "Casa presidencial Dic. 6 1960.—Diputado David Hurtado, Liberia.—Refiérome su telegrama del cuatro corriente.

CONFIRME NOMBRAMIENTOS SALAZAR Y FAERRON... AFFMO. MARIO ECHANDI"

El mensaje a que dice el señor Presidente referirse es en el que el diputado Hurtado le confirma la aceptación de parte de don Jesús Salazar como Gobernador y la de don Jorge Faerrón como Comandante; y ello por comisión expresa del mismo señor Presidente que le encomendó al citado diputado venir a Liberia a OFRECER ESOS PUESTOS.

El caso de don Jesús Salazar, según comentarios entre bastidores del Cuartel de Liberia era algo irremediable. Las castas militares de San José pedían su retiro, entre otras cosas por el delito de no ser MILITAR DE CARRERA; y también, según datos ciertos porque con ocasión de haber caído prisionero de las fuerzas de Leonel Cabezas y una vez liberado, el entonces Mayor Salazar no se prestó a dar ciertas declaraciones por no considerarlas ajustadas a la verdad. Los militares de charretera ganaron la partida y consiguieron el retiro de don Jesús Salazar de la Comandancia, habiendo logrado el Gobierno acomodarlo en la Gobernación que se encontraba vacante.

Ganaron también la partida en lo relacionado al nombramiento de don Jorge Faerrón, consiguiendo que se mandara a Liberia a dos militares de los de su círculo, reemplazando también a un distinguido funcionario que servía a cargo de segundo comandante, el señor don Raúl Miranda Martínez. El pueblo de Liberia notó el cambio habido, comparado como del cielo a la tierra, cuando el sucesor de Miranda, apadrinado por el otro Comandante, golpeó en forma cruel a un sordomudo hasta hacerlo sangrar.

Viendo esta serie de oscilaciones las cuales ponen de manifiesto la presión existente de la casta militar hacia el señor Presidente, al extremo de que un mensaje firmado por el propio señor Presidente no tiene validez, aún y cuando para ello haya de colocarse en el ridículo a un leal e incondicional amigo del Gobierno como lo es el diputado don David Hurtado.

Pensando en todo esto, y lo perjudicial que en ciertos casos resulta el militarismo en ciertos países, nosotros preguntamos: No cambió el gobierno las armas por implementos de labranza? Si las armas fueron cambiadas por tractores, lo más lógico es que lo necesario para el país no son los militares que ascienden de la noche a la mañana, si no agricultores; porque justificamos la existencia de militares cuando sobren cañones, tanques u otras armas propias de ellos; pero no cuando un arsenal es convertido en instrumentos propios del agricultor.— Para terminar deseo referir una anécdota relatada por uno que acompañó a los militares en tiempos del Gobierno de Ulate a San Salvador, algunos de los cuales, están en el presente Gobierno. "Al hablar de militares un coronel salvadoreño indicó a uno nuestro: En Costa Rica no hay militares y Uds. son, pero militares de dedo... Por qué, contestó incómodo uno de los teos. A lo que respondió el salvadoreño, porque allá con el dedo índice designan quién va a ser coronel; quien Mayor etc. etc." Aún y cuando la reacción del nuestro, según nuestro informante, fue violenta, lo cierto es que el salvadoreño tenía la razón, y de allí que nosotros preguntemos: Armas por tractores, militares para qué? Guanacaste necesita sus hombres que los tiene de sobra para ser comandante de Plaza. Esperamos se nos desgracia.

PLAGA DE ZANCUDOS AZOTA CIUDAD DE LIBERIA

La Ciudad de Liberia está siendo azotada, desde hace algún tiempo, por una insosportable plaga de zancudos que ataca por los cuatro costados de la Ciudad, abarcando aún lo más céntrico. A pesar de lo nutrido de la plaga y ocasionando este grave perjuicio, principalmente al turismo que

no soporta pernoctar en los hoteles liberianos por tal razón, no se ha visto ningún interés, pero el mínimo, de parte de las autoridades sanitarias ni de la Municipalidad por combatir tan terrible mal. En el pleno centro de la ciudad existen criaderos de zancudos, a los cuales ni se les

destruye, ni se limpian ni se les hecha nada que puede exterminar tales insectos que se ciernen amenazantes sobre esta bella y apacible ciudad. Sería bueno y los liberianos verían con mucho agrado que al empezar las fiestas cívicas se haya erradicado esta plaga de zancudos.

Un éxito fueron las fiestas cívicas de Las Cañas

Desde hace muchos años Las Cañas no gozaba de unas fiestas tan en orden y tan adornadas como las que han llegado a su final el día de ayer. Hubo un derroche de alumbrado de juegos de pólvora, de disfraces y unos toros excelentes, fuera de grandes cantidades de otras clases de distracciones. Es muy justo de felicitar a la Comisión de Fiestas y a todas las autoridades del lugar, principiando por el señor Jefe Político, don Moisés Sánchez, quien con sus subalternos se desenvolvió en una forma muy acertada no permitiendo tolerancias que perjudicaran y al mismo tiempo dando le al pueblo las verdaderas libertades que deben darse en unos festejos cívicos. También hay que agregar a nuestra felicitación algo para el señor Jefe del Resguardo de esta ciudad y los números que leña a su cargo, ellos en unión de las otras autoridades ave-

daron a nuestra alegría anual, quedando todo el pueblo de Cañas y la gran cantidad de visitantes satisfechos y sin dejar también lugar a quejas que vengán a molestar los oídos de sus altos jefes.

Así se hacen unas fiestas y esperamos que la próxima

sea mejorada para que cada nuevo año tengamos el justo pago de la labor que hacemos durante los 365 días en nuestros campos de Agricultura y de otros quehaceres.

Soy del señor director,

Fernando Zúñiga R.

SOCIALES DE EL SABANERO

Celebra hoy la llegada de un año más de vida nuestro dilecto y particular amigo don Alfonso Rivas Gutiérrez, destacado funcionario del departamento de Telégrafos Nacionales en esta ciudad. Al felicitarle por tan memorable fecha le saludamos muy atentamente en unión de su muy estimable señora doña Libia Orozco de Rivas y de sus hijitos Alfonso y Nicolásito.

rá un año más de vida el simpático niño Franklin Álvarez Villarreal a quien deseamos muchas felicidades en unión de su señora madre.

En disfrute de sus vacaciones se encuentra pasando una temporada en esta ciudad el Prof. Danilo Bonilla Vega, aventajado estudiante de filología en la Universidad de Costa Rica. Le deseamos una feliz permanencia en la ciudad blanca.

El próximo domingo cunpa-

ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 - 1014

La República

Viernes 13 de enero de 1961

SANTORAL SAN GUMERSINDO

EL TIEMPO DE HOY

Con lluvias moderadas en la vertiente Atlántica y parte norte del territorio.

En el valle central y Pacífico Sur, existe la posibilidad de lluvias débiles.

Temperaturas en:

San José:

Máxima: 20.7 °C

Mínima: 13.9 °C

Servicio Meteorológico
Costarricense

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099

Dirección Gral. de Detectives: 2033

Cruz Roja: 2471

Hospital San Juan de Dios: 5820

Seguro Social: 6110

Dirección Gral. de Tránsito: 2298

Patrullas.

SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empleado diríjase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

MUCHACHO de 17 años, serio y de buenas costumbres, busca empleo para tienda, almacén, etc. Preguntar en esta empresa por Vega.

Dos personas desean trabajar en comercio, fábricas, etc. traen buenas recomendaciones. Preguntar en Alajuela, Washington Bar. Preguntar por los señores Wadi Muñoz.

SEÑORITA desea empleo en despacho, soda, almacén, etc. Para informes de Televisora 200 vrs. Sur contiguo Carnicería Americana. Preguntar por Francisca.

OFREZCO MIS SERVICIOS para trabajar como despachador de mercadería, guarda, encargado de finca, etc. Informes en casa N° 2016 costado norte del Colegio del Sur, Esquina NO.

SEÑORITA taquímeconógrafa de sea emplearse. Preferiblemente en despacho, oficina, etc. Para INFORMES: de Televisora 200 vrs. Sur contiguo Carnicería Americana. Por María Eugenia.

PARA ATENDER a una señora convalesciente se necesita una muchacha de buenas costumbres. Condiciones muy favorables. Presentarse con recomendaciones a la casa N° 46E frente al costado sur de los lavaderos Traube.

SE NECESITAN costureras finas. Tienda Norwich, contiguo Imprenta Nacional.

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACOMODACIONES. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

PROPIEDADES

— OPORTUNIDAD —

VENDO UNA FINCA grande en San Carlos frente carretera cerca Villa Quesada una magnífica casa etc. Oficina 100 vs. este Inspección de Hacienda.— Nicolás Montero B., Tel.: 2778

ALQUILERES

ALQUILASE CASA en ₡ 375.00 3 dormitorios, comedor, cocina, cuarto servicio y patio grande. Botica La Dolorosa 325 al este. Informes al teléfono 4374.

ALQUILASE PRECIOSO apartamento barrio Marshall sin muebles. difícil encontrar algo parecido por su precio en ese barrio. Teléfono J-6609.

ALQUILO CASA nueva en Barrio Lincoln con o sin muebles agua caliente y garaje, también local comercial para pequeña despensa. Con muy buenas perspectivas. Informes con Barrantes. Tel. 1014-1011.

NEGOCIOS

CLINICA de CAMISAS. Cuellos o puños nuevos, sanforizados, blancos, de color, o sport. RENOVACION. Tel.: 5827. De Botica La Dolorosa 50 varas al Oeste. Servicio a Domicilio.

SE VENDE FABRICA DE FIDEOS POR NO PODER ATENDERLA. Teléfono 4137.

Clinica de Camisas

Cuellos o puños nuevos, sanforizados, blancos, de color o sport. RENOVACION. Tel.: 5827. De Botica La Dolorosa 50 varas Oeste. — Servicio a domicilio —

OLÉ

es el jabón
creado para usted



DISTRIBUIDORA PANAMERICANA

Ap. 2294 — Tel. 1373

MAQUINARIA

MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, carbón, agua o cualquier líquido en longitudes desde 1/16 hasta 1/4" de grueso le ofrece el Taller Mecánico de Gonzalo Robles M. Situado en el cd. fijo Moiva, teléfono 1415, apartado 829. Sr. José C. B.

LOTES EN GUADALUPE, frente Escuela Pilar Jiménez, con la prima damos escritura pública y oportunidad de hipotecarlo en primer grado para que construya, saldo cinco años sin intereses.

CALOFIHIP LTDA. 100 varas Norte 25 Oeste del Correo, casa 228. TELEFONO 5128.

VENDEMOS o alquilamos quinta de lujo en Santa Ana, totalmente amueblada. Se vende con una o varias manzanas de terreno y damos amplias facilidades. El alquiler es a partir de marzo. Informes tel. 4670.

EN SAN RAFAEL de Escarzu. — Vendemos casa de mixto con todas las comodidades, tiene 1360 vs2. El precio es de ₡ 120.000. Pero la damos con una pequeña prima. Informes Tel. 4670.

LOTES ALREDEDOR DE La Sabana vendemos sin necesidad de prima y a largo plazo. Urbanización de categoría. Aproveche esta venta especial. — Informes Tel. 4670.

MADERAS

ASERRADERO
LOS
ANGELES
Teléfono 5815



PLAZA
KILOMETRO 1

HACIENDA
FLORIDA LTDA.

DIRECTORIO PROFESIONAL



MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de la mejor procedencia en la Botica del Carmen. 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS, HIGADO Y VIAS BILIARES
Dr. Mario Miranda G.
Teléfonos 6932 — J-4871
Clínica Orlich
Frente al Hops. S. J. de Dios

OPTOMETRISTA
Dr. Ramón Jiménez C.
Avenida 2ª frente al Teatro Nacional. Tel.: J-2217. Ap. 217

ABOGADOS Y NOTARIOS
Lic. Alfonso Carr.
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Antonio Arroyo
Abogado y Notario
Pasaje Dent.

Lic. Francisco Morelli C.
Abogado y Notario
Pasaje Dent.
Tel.: 3090

Lic. Otto Fallas M.
Abogado y Notario
Altos La Sevillana
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.
Abogado y Notario
Altos Zapatería El Récord
Tel. J-1117

AUTOMOVILES

Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender AUTOS INGLESES nuevos y vender los autos usados bien revisados y al COSTO.

Vea nuestros precios:

AUSTIN, Gipsy Diesel 1959
AUSTIN, Auto pequeño 1959
F.K. Taunus, Station Wagon 1959
AUSTIN, Gipsy, gasolina 1958
MORRIS, Conv. tipo minor 1958
LAND ROVER, Jeep 1956
WILLYS, Jeep 1954

Apdo. XVI
Tel. 7235. Apdo. XVI. 200 vrs. Este del Cementerio, Avenida San Martín.

Especialidad en Repuestos y Accesorios para Vehículos Europeos, etc.



AUTOS - REPUESTOS
EUROPEOS LTD.
Paso de La Vaca
Teléfono: 6654



LIMPIEZA DE:

Tanques Sépticos
Cloacas
Tubos
Pilas
Desagües y
Servicios Sanitarios
obstruidos o taqueados
Teléfono 4678 - Apartado 4609

COSIERVI

STATION 1959, marca F. K. Taunus, tipo 17 M., de fábrica, muy lujosa. Se vende o cambia. Precio verdadera oportunidad. — Verla Agencia Austin. Tel. N° 7235.

JEEP WILLYS 1954, con buenas llantas, trabajándole todo bien. Es suyo por sólo ₡ 6.500 al contado. Verlo Agencia Austin. — Tel. 7235.

MORRIS 1956, tipo minor para 60 kms. por galón, convertible, caminando bien, se vende en ₡ 7500.00. Verla Agencia Austin. Tel. 7235.

SEDAN AUSTIN 1959, pequeño, para 60 kms. por galón, dos puertas. Vale ₡ 11.000. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

PICK-UP 1955, de 1/4 ton. cinco velocidades. Precio módico. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

JEEP AUSTIN DIESEL, modelo 1959, con poco kilometraje, se vende o cambia en ₡ 18.500 Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

MORRIS 1957, lindo sedán pequeño, con 4 puertas, tipo minor, un sólo dueño. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

SEDAN AUSTIN 1959, pequeño, para un hombre de negocios o para la señora. Recorre 60 kms. por galón. Vale ₡ 11.500.00 Verlo Agencia Austin. Tel. — 7235.

POR SOLO ₡ 13.500.00, hágase de una linda panel nueva AUSTIN modelo 1961. Recorre 60 kms. por galón y aguanta hasta 800. Verla en Agencia Austin Tel. 7235.

WILLYS 1956, curvito con winch, un dueño. Una verdadera oportunidad. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

PICK-UP CHEVROLET 1955, de 3/4 ton, bien de llantas, parte mecánica y pintura. Se vende o cambia en ₡ 8.500. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

LAND ROVER 1955, Jeep trabajando bien se vende de oportunidad. Verlo en Agencia Austin Tel. 7235.

MORRIS, 1957, tipo minor, 4 puertas, un dueño, parece nuevo. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

LAND ROVER 1954, en muy estado, precio muy bajo. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

LAND ROVER 1956, Jeep con tracción en las cuatro ruedas. Precio de verdadera ganga. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

WILLYS 1956, curvito, con winch, caseta metálica, un dueño. Se vende o se cambia. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. — 7235.

MORRIS MINOR 1956, tipo convertible, ideal para pasear en el verano, muy bonito. Se vende o se cambia. Precio de verdadera ganga. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

AUSTIN SEDAN 1959, tipo pequeño, para 60 kms. por galón, se vende o cambia en — ₡ 12.500. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

PRECIO DE OCASION vende un Pick Up en perfectas condiciones. Tel. 4630.

TUBOS DE CONCRETO



FABRICA HERRERA

Teléfono 5285. Apartado 1153 Depósito en Cinco Esquinas

Gadiol

PROTEGE
Embellece

REDADA DE VACAS EN PARRITA

Todas las vacas vagabundas de Parrita, fueron metidas en el fondo, que como se sabe, es la cárcel de los bichos que deambulan causando molestias. El Jefe Político dijo que, de acuerdo con lo que prescribe el Artículo 166 de Código de Policía, los dueños del

las vacas fueron fuertemente multados. Advirtió que a las vacas "reincidentes" se las sancionaría con el triple de la multa y que si no pagaban, pues al "bote" iban a dar sus dueños. Las vacas en su mayoría pastaban en el campo instruye sumaria.

TRANSITO CONTRA EL PACHUQUISMO MOTORIZADO

Funcionarios de la Dirección General del Tránsito informaron a uno de nuestros redactores, que los Inspectores de ese Cuerpo, habían recibido instrucciones precisas para proceder en forma energética para combatir el pachuquismo motorizado.

Las fuentes, informantes dijeron, que desde hacía algún tiempo, en forma constante se estaban recibiendo denuncias de damitas y padres de familia, contra una serie de individuos que viajaban en bicimoto, los cuales en lugares céntricos se dedicaban a la tarea de lanzar piropeos vulgares a las damitas que

entraban o salían del cine o lugares más concurridos.

Tales sujetos una vez lanzado, los piropeos que no eran otra cosa mas que vulgaridades se daban a la fuga, viéndose las autoridades imposibilitadas para actuar.

La determinación fue tomada por los altos personeros del Tránsito quienes en forma terminante dijeron que así como se había logrado "la llamada campaña del silencio" ahora las autoridades del Tránsito se impondrán esa nueva tarea para tratar de terminar con el pachuquismo.

TORTOLITOS

Walter S. J. y Mirlam S. G. dos lánguidos jovencitos adscritos a la comunidad de Limón, fueron detenidos por la policía Fiscal. Motivo: los dos creyeron que el mundo estaba contra ellos, la dama inventó que él la raptó y se fugaron ambos. Ha sido convocada la banda para que les toque la marcha nupcial militarizada...!

¡Oh, las brujas...!

Aydalina G. G. fue sorprendida por el Resguardo Fiscal de Gofito haciendo cosas raras. O sea que, una vez revisada su casa, se estableció que la señora era bruja "hobbysta". La acusada tenía unos bien surtidos anaqueles con libros de exorcismos, tierra de panteón, polvo de cuye y las infaltables fotos con alfileres, equipo que tiene que estar en cualquier "taller" de brujería cuyo propietario se estime. Hay acusación judicial.

HOMBRE TROGLODITA

Un individuo, perteneciente a la Epoca Cuaternaria, fue arrestado en Gofito. En realidad, él ya había evolucionado mucho, porque se parecía físicamente a cualquier ciudadano: andaba con camisa, pantalón y zapatos: todo normal. Pero resulta que intempestivamente tuvo un ramalazo Cuaternario: atacó a latigazos a dos damas, madre e hija. No contento con azotarlas, les disparó unos balazos. Todo esto constituye lo que vulgarmente se llama "una torta." Caso en manos de las autoridades judiciales. El sujeto es interrogado por psiquiatra de los que usan el sistema regresivo. O sea, que se quiere ahondar en él hasta ver a dónde llega...

SATIRO

El Resguardo Fiscal de Grecia puso en la cárcel a un individuo identificado como Eduardo V. V. Este sujeto fue acusado de practicar la satiriasis en perjuicio de dos niñas de corta edad, hermanas, que residen en Grecia. El delincuente cometía los atentados en plena vía pública. Su caso ha sido particularmente estudiado, porque es reincidente.

TRAGICO SUCESO EN AGUA CALIENTE DE CARTAGO

En la poza de un río cercano a Agua Caliente de Cartago, se produjo anteayer en la tarde un trágico suceso, en el que perdió la vida un estimable trabajador del Hospital Max Peralta de Cartago; Orlando Ramirez de 23 años.

Informes que aceptamos indican que Ramirez y varios amigos se dirigieron el día mencionado a nadar en la poza de un río de la jurisdicción de Agua Caliente. Intempestivamente, los amigos vieron que Orlando desapareció aparentemente tragado por un remol

no. Aunque hicieron esfuerzos enormes, no pudieron auxiliarle. Dieron aviso a las autoridades, por medio del que llegaron al sitio miembros del Cuerpo de Bomberos, del Resguardo Fiscal y de la Guardia Civil, para rescatar el cuerpo. Desgraciadamente, y aun que han laborado activamente, no pudieron localizarlo. Se informó que la labor de búsqueda continuará por el tiempo que sea necesario. Orlando Ramirez estaba casado y tenía tres hijos pequeños. Paz a sus restos.

UN DESCANSO PARA ROBAR

Doña Eresvida Quesada Soto, radicada en Llorente de Tibás, es persona de buenos sentimientos, lo que fue aprovechado por una "mujer-caco" para robarle cantidad apreciable de objetos valiosos y ropas nuevas.

La señora dijo que permitió descansar en la sala de su casa a una desconocida, quien, aparen

temente sofocada y cargando a una niña pequeña, le pidió ese favor. La señora accedió. Pero dejó a su ocasional visita sola Y... ¡puso pies en polvorosa con todo! Los detectives capturaron a Elizabeth V. J. Admitió los hechos y entregó parte de lo robado Alegó como móvil, que estaba pasando una mala situación.

Anúnciese en LA REPUBLICA

Sociedad de Amigos de la Revolución Cubana

INVITA

a todos los amigos del Movimiento Libertador, de soberanía nacional y del mejoramiento de los pueblos latinoamericanos

ESTA NOCHE A LAS 7 y 30 P. M.

¡¡NO FALTE A ESTA REUNION...!!

Y conozca la realidad sobre Cuba a través de vibrantes oradores:

- Ing. don RODOLFO HERRERA JIMENEZ
- Periodista don FRANCISCO GAMBOA
- Señor don FERMIN ALVARADO QUIROS.

Esquina avenida 10ª y calle 10ª

San José, 13 de enero de 1961.



VEA HOY

Por el

4.57 pm.	Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
5.00	Fábulas
6.00	Telenoticias Canal 7 (vivo)
6.30	Programa de Max Factor (vivo)
7.00	Calder Hall
7.30	El Hombre en el Espacio
8.00	El Desafío y el Hombre
8.30	El Conde de Montecristo
9.00	Mil Millones por Hora
9.15	El Peligrosa Ventura
9.45	Panorama Panamericano
10.15	7, Despedida, Himno Nal.

OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 - AP. 757
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA

SEMILLAS Y DROGOMANOS

Abelardo H. H. fue pillado en Puerto González Viquez por el Resguardo Fiscal del lugar. Este Abelardo andaba por las calles con los ojos en blanco y haciendo muy feo. Los guardas le registraron a la vez que efectuaron chequeo en ciertas pertenencias del tipo: cargaba buena cantidad de semillas de marihuana. Y no sólo eso: él mismo andaba "lleno de humo de marihuana", para lograr lo cual, debió de absorber no menos de 15 fatidicos y amarillentos pitillos...

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danabaluk

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

CASA EN ALAJUELA, GRANDE,

confortable, con media manzana de terreno a solo 800 varas del Parque Central. También otra de 1000 varas terreno, con sótano para dos plantas, propia para industria a 600 varas del Parque Central, buena corriente eléctrica y abundante agua, mucha mano de obra, ambas con hipoteca bancaria a largo plazo, pagos al día — aceptamos cambio por otras propiedades en Alajuela o San José, también fincas entre Orotina y Esparita. Teléfonos: San José 1011 — Alajuela 115. Apartados: San José 2130 — Alajuela 9

EN CASA DE HUESPEDES HONORABLES

Se reciben alumnos para el Colegio Vocacional Monseñor Sanabria en Desamparados.

Entenderse con el Director del Colegio.

CITA DE DON JOSE FIGUERES NO FUE HECHA A HUMO DE PAJAS

—HOY VIERNES 13 DE ENERO DE 1961

En regios y deslumbrantes colores, la más espectacular y grandiosa producción presentada por Metro Goldwyn Mayer! ! !
¡Atenas se defiende heroica y gloriosamente de sus invasores!

PALACE CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante)

3, 7 y 9 \$ 3.00 4, 6 y 8 \$ 3.00

Steve Reeves, Mylene Demongeot en:

El Gigante de Marathón

VARIEDADES MODERNO

3, 7 y 9 \$ 1.50 3, 7 y 9.15 \$ 1.50

PAGUE O MUERA

Ernest Borgnine

NAPOLEON

¡Regio y grandioso repartol!

IDEAL

6.30 y 8.30 \$ 1.50

PRIMAVERA, OTOSO Y AMOR

Fernandel

LIBANO

7 y 9 \$ 1.50

INFIERNO EN EL MAR

Cliff Robertson

ROXY

3 \$ 1.50—7 y 9 \$ 2.00

TARZAN CONTRA EL MUNDO

Johnny Weissmuller

COLON

6.30 y 8.30 \$ 1.25

EL POTRO NEGRO

Ward Bond.

ZAIDA

8 \$ 1.50

EUROPA DE NOCHE

Proh. Men. 21

CASTRO

7.30 \$ 1.00

TARZAN Y SU HIJO

J. Weissmuller

RIO

8 \$ 1.50

HERENCIA DE LA CARNE

Eleanor Parker

Mañana: **EL GENERAL ENEMIGO**, con Van Johnson
Pronto: **PORGY AND BESS**. ¡Exquisita comedia musical! Anunciamos al público que será exhibida únicamente en el Teatro **VARIEDADES**.

Acudimos ayer a la oficina de don José Figueres en esta ciudad, para preguntarle si se referiría a los diversos ataques que se le hicieron en los diarios de la mañana. El señor Figueres se encontraba fuera de la capital, y nos atendió don Gonzalo Solórzano, quien nos dio las siguientes declaraciones:

"Quiero aclarar que la cita de don José Figueres sobre un diputado que es a la vez abogado de una de las compañías interesadas en la contratación telefónica, no fue hecha a humo de pajas. El Lic. Hernán Cordero Zúñiga le prestó sus servicios notariales a la Siemens, no una vez y en forma accidental, sino en diversas oportunidades. En su protocolo constan esas actuaciones.

En el tomo 42, folio 665, número 62, asentó a las 12 horas del 13 de setiembre de 1957 el acta de asamblea de socios de la Siemens. En el tomo 43, folio 503,

número 52 de 16 horas del 25 de marzo de 1958, se hizo una sustitución del poder del Gerente de Siemens de Centroamérica Limitada. En el tomo 44, folio 54, frente número 49 de las 14 horas del 5 de febrero de 1959, se revoca la sustitución de poder que tenía el señor Ricardo Schubert Rand. En el tomo 44, folio 54 vuelto, número 50, de 16 horas del 5 de febrero de 1959, otra vez se constituye poder a favor de Ricardo Schubert Rand. En el tomo 45 folio 7, número 7, del 1º de febrero de 1960, se protocoliza el acta de una asamblea de socios y se modifican los estatutos de la Siemens C. A. Limitada.

Claro que nada de eso indica que el señor Cordero Zúñiga procediera incorrectamente. Ni el señor Figueres lo ha afirmado, sino que por el contrario expresó lo siguiente: "Yo no me rebajo a lanzar cargos velados de negocios oscuros, porque tengo ra-

zones claras para mis tesis".

En lo que sí está procediendo incorrectamente el diputado Cordero Zúñiga, es en recoger el cieno de la calle para lanzarlo amparándose al fácil expediente de "lo que muchas gentes rumorán".

Antes que él, hubo alguien que también habló por la prensa de la calumnia de los millones que el ex-Presidente Figueres le había sustraído al Estado. Ese antecesor del señor Cordero fue llevado a los tribunales de justicia, para que demostrara que tenía algo más que una lengua larga. Cuando vio que el asunto iba en serio, ni siquiera trató de demostrar nada. Se deshizo en explicaciones y en disculpas.

De allí nació la célebre frase de que "todas las culebras huyen". Primero muerden y después huyen. Aun que tal vez me equivoco y el señor Cordero sea distinto. Quizás no está hablando por hablar, porque eso lo hace hasta don Mario Echandi. Tal vez piensa publicar un artículo en que concrete cargos y asuma responsabilidades.

CAMARA PUNTARENENSE DE PESCADORES AGRADECE A LA PRENSA

Puntarenas 2 enero 1961.

Sres.

Estimados señores:

Con gran satisfacción llevo a la mesa de trabajo de ustedes, el agradecimiento de nuestra Asociación, por la forma amplia y generosa con que siempre trataron los asuntos inherentes a la economía pesquera nacional.

Cuando industrias como la nuestra sienten el apoyo de los que dirigen el pensamiento nacional reverdecen esfuer-

zos, y con más ahínco e inquietud, sacrifican bienestar y estabilidad económica para producir riqueza, y brindarle a la Patria prosperidad y ventura.

Muchas gracias una vez más por vuestra ayuda en el año de 1960, y estamos plenamente seguros que en el nuevo año que se inicia, seguiremos contando con vuestra inteligencia y favor.

Cámara Puntarenense de Pescadores

Raúl H. Canessa Murillo,
Secretario—Tesorero.

TEATRO PARIS

(Cartago)

A las 4, 7 y 9 \$ 1.50

MANOS ARRIBA

con Resortes

TEATRO FLORA

(Cinco Esquinas de Tibás)

A las 7 \$ 1.50

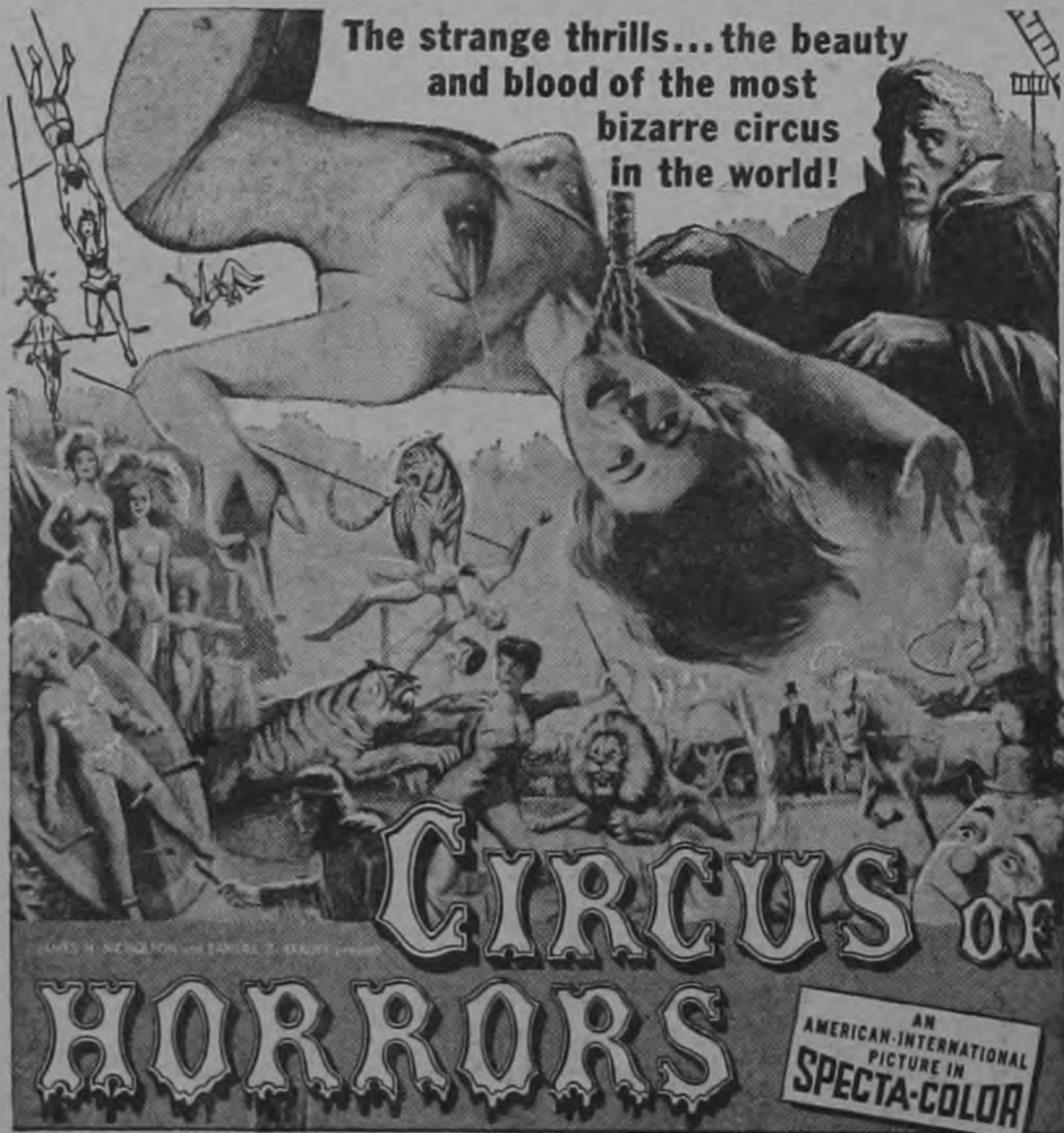
LA FUGA DE TARZAN

con Johnny Weissmuller ..

HOY ¡¡ESCALOFRIANTE ESTRENO con un soberbio SUPER-ESPECTACULO!!
EL CIRCO... con SUS TRAGEDIAS, sus MARAVILLAS... sus BELLEZAS...
¡EL ESPECTACULO QUE NO MUERE! ¡MAS DE 200 NUMEROS MUNDIALES!! ¡UN DELIRIO DE COLORES EN CINEMASCOPE!! ¡ALGO ENLOQUECEDOR!!

EL FANTASMA del CIRCO

¡¡ HOY !! A las 3 — \$ 3.00 ¡¡ HOY !! A las 7 — \$ 4.00 ¡¡ HOY !! A las 9 — \$ 4.00



The strange thrills... the beauty and blood of the most bizarre circus in the world!

CIRCUS OF HORRORS
AN AMERICAN-INTERNATIONAL PICTURE IN SPECTA-COLOR

STARRING ANTON DIFFRING • ERIKA REMBERG • YVONNE MONLAUR

—REINA—
8 \$ 2.00
Peter Finch y Eva Bartok en:
OPERACION AMSTERDAM

—CID—
8 \$ 1.25
ANGELA
Rossano Brazzi y Dennis O'Keefe

—GUADALUPE—
8 \$ 1.50
DUO DE TITANES
Burt Lancaster y Kirk Douglas

—PUNTARENAS—
2 y 7 \$ 3.00
Llegó la joya suprema del cine:
LOS DIEZ MANDAMIENTOS

HOY RAVENTOS - ARANJUEZ
A las 3, 7 y 9 — \$ 3.00 A las 8 — \$ 3.00
¡¡DELIRANTE FANTASIA EN AGFACOLOR!!

¡¡AQUI ESTA LA 2a. JOYA!!

¡¡LA HISTORIA QUE TODOS LLEVAN EN EL CORAZON POR SU BELLEZA y TERNURA!!

ESTA ES LA SEGUNDA PARTE DE LA VIDA DE SISSI... LA QUE TODOS LOS QUE TUVIERON LA DICHA DE VERLA HAN DICHO QUE ES MAS BELLA QUE LA PRIMERA!!

LOS SUEÑOS Y LAS FANTASIAS DE UNA LINDA GENICENTA CONVERTIDOS DE PRONTO EN ¡MARAVILLOSA REALIDAD!

CINEMAT. FILMEX, S. A.
presenta a

ROMY SCHNEIDER
y **KARLHEINZ BOHM**

en **"SISSI**

EMPERATRIZ"

UNA MARAVILLOSA PELICULA EN AGFACOLOR!

LUX ¡Ya se va! ¡Vean las 3 partes!

7 y 9 — \$ 2.00

¡UNA MARAVILLA DEL CINE, CONSIDERADA LA MEJOR PELICULA DE LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS...

SISSI

CAPITOLIO A las 7-9
\$ 1.50

¡SUSPENSO EN CINEMASCOPE!
Edward G. Robinson,
Joan Collins.
¡Magnífico!

Siete LADRONES

ADELA 7 y 9 — \$ 1.50

ROBERT VAUGHN (uno de los siete magníficos) en el SUPER-COLOSO en formidable CINEMASCOPE

El despertar del TROGLODITA